

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA



TESIS

**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN
MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA,
QUISPICANCHIS, 2024**

Presentado por: Bach. Andrea Alexandra Peña Mora

Para optar el título profesional de Médico Cirujano

Asesora: MC. Clorinda Huaman Villegas

Cusco - Perú

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: "PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHOBLENTESES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024"

presentado por: ANDREA ALEXANDRA PEÑA MORA con DNI Nro.: 73642277..... presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de MÉDICO CIRUJANO

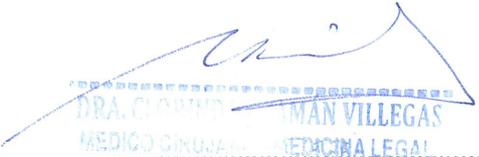
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 5 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 18 de Julio de 2024


DRA. CLORINDA WUDMÁN VILLEGAS
MÉDICO CIRUJANO MEDICINA LEGAL
C.M.P. 21244 M.E. 12631

Firma

Post firma CLORINDA WUDMÁN VILLEGAS

Nro. de DNI 23951054

ORCID del Asesor 0000-0003-3546-3139

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:368792192

NOMBRE DEL TRABAJO

**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS
A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERE
S QUECHUAHABLANTES RESIDENTES E
N E**

AUTOR

ANDREA ALEXANDRA PEÑA MORA

RECUENTO DE PALABRAS

25262 Words

RECUENTO DE CARACTERES

134110 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

108 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

34.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 17, 2024 1:18 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 17, 2024 1:20 PM GMT-5

● 5% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

CONTENIDO

CONTENIDO	ii
INTRODUCCIÓN	viii
RESUMEN / ABSTRACT	ix
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Fundamentación del problema	1
1.2. Antecedentes teóricos	3
1.2.1. Antecedentes internacionales.....	3
1.2.2. Antecedentes nacionales	8
1.3. Formulación del problema	9
1.3.1. Problema general	9
1.3.2. Problemas específicos	9
1.4. Objetivos de la investigación	9
1.4.1. Objetivo general	9
1.4.2. Objetivos específicos	9
1.5. Justificación de la investigación	10
1.6. Limitaciones de la investigación	11
1.7. Aspectos éticos	11
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL	12
2.1. Marco teórico	12
2.1.1. Violencia	12
2.1.2. Violencia familiar	20
2.1.3. Factores asociados a la violencia familiar	22
2.2. Definición de términos básicos.....	24
2.2.1. Violencia	24
2.2.2. Violencia familiar	24
2.2.3. Alcoholismo	24
2.2.4. Matrimonio.....	24
2.2.5. Convivencia marital.....	24
2.2.6. Prevalencia	24
2.3. Hipótesis	25
2.3.1. Hipótesis general.....	25
2.3.2. Hipótesis específicas	25
2.4. Variables	25

2.4.1. Variables independientes.....	25
2.4.2. Variables dependientes.....	26
2.4.3. Variables intervinientes.....	26
2.5. Definiciones operacionales.....	26
CAPÍTULO III: METODOS DE INVESTIGACIÓN.....	32
3.1. Tipo de investigación	32
3.2. Diseño de la investigación	32
3.3. Población y muestra	33
3.3.1. Descripción de la población	33
3.3.2. Criterios de inclusión y exclusión.....	33
3.3.3. Muestra: Tamaño de muestra y método de muestreo	33
3.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	35
3.5. Plan de análisis de datos.....	36
3.5.1. Análisis univariado	36
3.5.2. Análisis bivariado	36
CAPÍTULO IV: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	37
4.1. Resultados	37
4.2. Discusión.....	56
4.3. Conclusiones	61
4.4. Sugerencias	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
ANEXOS.....	69
ANEXO 1.- Matriz de Consistencia	69
ANEXO 2.- Instrumento de Investigación.....	71
ANEXO 3.- Cuadernillo de Validación	78
ANEXO 4.- Validación del Instrumento de Investigación.....	97

Índice de tablas

<i>Tabla 1: Factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024</i>	<i>38</i>
<i>Tabla 2: Prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024</i>	<i>39</i>
<i>Tabla 3: Prevalencia de los tipos de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024</i>	<i>40</i>
<i>Tabla 4: Edad de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar y de sus parejas, 2024.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 5: Nivel de instrucción de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar y de sus parejas, 2024.....</i>	<i>42</i>
<i>Tabla 6: Ocupación de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar y de sus parejas, 2024.....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 7: Estatus socioeconómico de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar, 2024</i>	<i>44</i>
<i>Tabla 8: Cantidad de hijos de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar, 2024</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 9: Alcoholismo en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 10: Experiencia de violencia familiar en el pasado en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 11: Matrimonio o compromiso previo en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024.....</i>	<i>48</i>
<i>Tabla 12: Alcoholismo en las parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024.....</i>	<i>49</i>
<i>Tabla 13: Experiencia de violencia familiar en el pasado en las parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024.....</i>	<i>50</i>
<i>Tabla 14: Matrimonio o compromiso previo en las parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024.....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 15: Tiempo de convivencia marital de las parejas quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024</i>	<i>52</i>
<i>Tabla 16: Análisis bivariado de los factores sociodemográficos y su asociación con la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024 ..</i>	<i>53</i>

Tabla de ilustraciones

<i>Ilustración 1: Prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024.....</i>	<i>37</i>
---	-----------

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios, por ser mi guía en este camino extenso pero gratificante llamado vida, por nunca dejarme sola y cuidarme en cada paso que doy. A mi familia, Luis Fernando, Hayde y Fercito, siempre todo es por y para ustedes, gracias por ser mi soporte y motivación todos los días, y por tenerme paciencia durante todo este proceso, ha sido duro, pero lo mejor fue la compañía.

A mi alma mater, la Facultad de Medicina Humana de mi querida Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, siempre llevaré con orgullo a mi casa de estudios a donde quiera que vaya, y espero que con mis acciones pueda devolver de alguna manera lo mucho que he aprendido.

A mi asesora, la Dra. Clorinda Huamán, por brindarme su apoyo, su experiencia y sus consejos para poder enfocar este tema de tesis con la importancia que se merece, es un gran ejemplo a seguir para mí.

A los amigos que hice gracias a esta carrera, desde los primeros que llegaron, que se convirtieron en mis mejores amigos y parte fundamental de mi vida, Vivian y Juan Carlos, quienes me aceptaron con todo y particularidades y me demostraron que existen las amistades reales y sinceras. A esos amigos que me brindó el semestre y código, Marcela, Gerardo, William, es gracias a ustedes que ir a clases tenía un toque especial, gracias por su amistad y su apoyo constante. Y a mis hermanos mayores, el Dr. Hiolds, el Dr. Enmanuel y el Dr. Adrián, por guiarme en el camino difícil que representó la carrera y enseñarme el valor de “hacer escuela”, muchas veces adelantándose a las dudas que podía tener yo en base a su experiencia.

Y, por último, pero no menos importante, a mi querido Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, por haberme brindado tanto, desde el aprendizaje, los casos clínicos, el trato con el paciente, como la confianza que depositaron en mí viendo un potencial que yo todavía no era capaz de ver, pero, sobre todo, por las personas tan maravillosas que conocí en ese viaje, desde asistentes, residentes y mis cointernos, gracias por convertirse en mi casita y mi familia en una etapa de nuevos retos y salida de mi zona de confort. A todos, muchísimas gracias.

DEDICATORIA

A mi papi, el Dr. Luis Fernando, mi mayor ejemplo de lucha y sacrificio, una de las personas más bonitas que he conocido, espero algún día poder ser al menos la mitad de la persona que tú eres. A mi mimi, Hayde, la representación real de lo que realmente significa ser una mujer empoderada, la persona más eficiente que conozco, quien muestra su cariño no con palabras, sino en cada paso que da, tú eres la responsable directa de todos mis logros. A mi hermano Fercito, mi nenito, mi apoyo incondicional y mi mayor orgullo en esta vida, vas a llegar lejos, y será un honor para mí poder seguir viéndote crecer. Y a mi tío Joel, quien es como un segundo padre para mí y quien siempre supo estar cuando lo necesité, gracias por no dejar que me sienta sola en ningún momento de mi aún corta vida. Los adoro, gracias por ser la mejor familia que pude pedir.

A la carrera de Medicina Humana, por ser, no un amor a primera vista, si no de esos amores que se construyen con el tiempo, con esfuerzo, con ganas, esos que duran para siempre. No me vería ahora mismo haciendo otra cosa, gracias por ser muchísimo más de lo que yo esperaba, no solo a nivel educativo, sino por mi crecimiento personal y, sobre todo, por las personas con las que coincidí en este camino, que ahora son las más especiales para mí.

A mi Vivian, mi persona, mi equilibrio perfecto, infinitas veces mi consciencia, esa amistad que se formó desde antes de iniciar la carrera y que fue mi primera amistad verdadera y que ahora no es solo eso, es la hermana que la vida me ha regalado. A mi Juan, mi gigante, esa amistad que típicamente se inició en una pelea, pero que con el tiempo se convirtió en una de las personas más valiosas de mi vida y mi apoyo constante. A mi Marcela, esa amistad que llegó de pronto, por muchísimas coincidencias, y que es sincera y pura, una amistad real que sé que siempre estará para mí y yo para ella. A mis amigos del semestre y código, Gerardo, William, por hacer más llevadero este viaje, con los momentos de apoyo académico con los grupos de estudio y los momentos de apoyo emocional con los juegos, las salidas, las risas, los helados, las empanadas y todo momento de esparcimiento que invertíamos en esta amistad, son momentos que siempre mantendré en mi memoria. Y a mis hermanos mayores, Hiolds, Enmanuel, Adrián, amigos que de forma totalmente desinteresada me brindaron su apoyo y sus enseñanzas en cada momento, regalándome un poquito de lo bonitas personas que son y de lo mucho que saben y han aprendido. Gracias a todos, por tanto. Siempre los guardaré en mi corazón.

INTRODUCCIÓN

La violencia familiar o violencia doméstica se define como el abuso físico, verbal y/o sexual realizado por uno o más miembros hacia otro u otros integrantes del grupo familiar ⁽¹⁾, es un problema altamente prevalente en nuestro país y tiene un impacto en la salud considerable, ya que afecta directamente la salud mental tanto de la víctima como del victimario, y perpetúa un ciclo que solo ocasiona más violencia. En el caso de poblaciones específicas, la estadística nacional evidencia un incremento de casos de violencia en la población indígena y quechuhablante ⁽²⁾, sin embargo, no se han registrado estudios que investiguen el porqué de este fenómeno en esta población.

El presente estudio pretendió determinar la prevalencia de la violencia familiar y sus diferentes tipos (física, psicológica y sexual) e identificar cuáles son los factores que se asocian a esta en una población de mujeres quechuhablantes de un distrito del departamento del Cusco. La identificación de los múltiples elementos que facilitan la violencia y el establecimiento de poblaciones vulnerables puede ofrecer una línea de acción al momento de prevenir casos a futuro y paulatinamente erradicar prácticas que erróneamente suelen asociarse a las costumbres o a la cultura.

El capítulo I estableció el problema de investigación, justificando su existencia en la realidad peruana y cusqueña, y su importancia como problema de salud pública, y, en base a ello, se establecieron objetivos.

En el capítulo II, se elaboró el marco teórico conceptual, definiendo los conceptos necesarios y exponiendo el estado del conocimiento sobre el tema.

Seguidamente, el capítulo III expuso el diseño de la investigación y los métodos para obtención de la muestra y los datos hallados en el estudio.

Por último, el capítulo IV presentó el análisis de los datos recolectados y los resultados fueron comparados con la información proveniente de investigaciones en población en general, proponiéndose estrategias para la promoción de la salud y la prevención de la violencia en una población que de por sí ya es vulnerable, debido a la ineficacia a la hora de establecer un enfoque multicultural en muchos centros de salud de la región e incluso del país. Con ello, se establecieron conclusiones.

RESUMEN

PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024

Antecedentes: La violencia familiar (VF) es un problema de salud pública que ha ido en aumento en los últimos años. En Cusco, la prevalencia supera a la media nacional en 7.9% y los casos en mujeres que se identifican con un grupo étnico nativo es aún mayor.

Objetivo: Determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024.

Métodos: Estudio cuantitativo, observacional, transversal y analítico, en el que se aplicó un cuestionario validado en 280 mujeres quechuahablantes de entre 15 y 49 años y se realizó un análisis univariado y bivariado en el programa IBM SPSS Statistics. **Resultados:** De las 280 mujeres participantes, se halló una prevalencia de VF de 60.4% (n = 169), dividiéndose en una prevalencia del 55% de violencia psicológica, 39.3% de violencia física y 21.4% de violencia sexual. Se usó una significancia <0.05 para identificar los factores asociados a la violencia familiar, siendo los factores de protección la edad de la mujer entre 25 a 29 años (OR: 0.28, IC 95%: 0.145–0.548), el nivel de instrucción de la mujer en superior no universitaria completa (OR: 0.461, IC 95%: 0.214–0.991), el ingreso económico de más de S/. 2500 (OR: 0.403, IC 95%: 0.174–0.932), no tener hijos (OR: 0.86, IC 95%: 0.491–1.506), tener 3 hijos (OR: 0.221, IC 95%: 0.113–0.429) y el tiempo de convivencia marital de 2 a 5 años (OR: 0.513, IC 95%: 0.285–0.924). Los factores de riesgo fueron el nivel de instrucción de la mujer en secundaria incompleta (OR: 4.56, IC 95%: 1.316 –15.797), la ocupación de la mujer como comerciante (OR: 1.718, IC 95%: 1.011–2.919), el nivel de instrucción del varón en secundaria incompleta (OR: 5.671, IC 95%: 1.660– 19.375) o secundaria completa (OR: 1.677, IC 95%: 1.031–2.729). El alcoholismo de la mujer (OR: 1.685, IC 95%: 1.528–1.859), la presencia de violencia familiar en el pasado de la mujer (OR: 2.13, IC 95%: 1.304–3.48), el alcoholismo en el varón (OR: 4.87, IC 95%: 2.36–10.062), la experiencia de violencia familiar en el pasado en el varón (OR: 2.91, IC 95%: 1.772–4.786) y el tiempo de convivencia mayor o igual a 10 años (OR: 1.713, IC 95%: 1.048–2.799).

Palabras clave: Violencia, violencia familiar, alcoholismo, matrimonio, prevalencia.

ABSTRACT

PREVALENCE AND ASSOCIATED FACTORS TO DOMESTIC VIOLENCE IN QUECHUA-SPEAKING WOMEN RESIDING IN THE DISTRICT OF OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024

Background: Domestic violence (DV) is a public health problem that has been increasing in recent years. In Cusco, the prevalence exceeds the national average by 7.9% and cases in women who identify themselves with a native ethnic group is even higher. **Aim:** Determine the prevalence and associated factors with domestic violence in Quechua-speaking women residing in the district of Oropesa, Quispicanchis, in 2024. **Methods:** Quantitative, observational, cross-sectional and analytical study, in which a validated questionnaire was applied to 280 quechua-speaker women between 15 and 49 years old and a univariate and bivariate analysis was carried out in the IBM SPSS Statistics program. **Results:** Of the 280 participating women, a prevalence of DV of 60.4% (n = 169) was found, dividing into a 55% prevalence of psychological violence, 39.3% of physical violence and 21.4% of sexual violence. A significance of <0.05 was used to identify the factors associated with domestic violence, with the protective factors being the woman's age between 25 and 29 years (OR: 0.28, 95% CI: 0.145–0.548), the educational level of the woman in non-university college completes (OR: 0.461, 95% CI: 0.214–0.991), the economic income of more than S/. 2500 (OR: 0.403, 95% CI: 0.174–0.932), not having children (OR: 0.86, 95% CI: 0.491–1.506), having 3 children (OR: 0.221, 95% CI: 0.113–0.429) and the marital cohabitation time of 2 to 5 years (OR: 0.513, 95% CI: 0.285–0.924). The risk factors were the woman's level of education in incomplete secondary school (OR: 4.56, 95% CI: 1.316–15.797), the woman's occupation as a merchant (OR: 1.718, 95% CI: 1.011–2.919), the male's level of education in incomplete secondary school (OR: 5.671, 95% CI: 1.660–19.375) or completed secondary school (OR: 1.677, 95% CI: 1.031–2.729). Alcoholism in women (OR: 1.685, 95% CI: 1.528–1.859), the presence of family violence in the woman's past (OR: 2.13, 95% CI: 1.304–3.48), alcoholism in men (OR: 4.87, 95% CI: 2.36–10.062), the experience of family violence in the past in the male (OR: 2.91, 95% CI: 1.772–4.786) and the time of cohabitation greater than or equal to 10 years (OR: 1.713, 95% CI: 1.048–2.799).

Keywords: Violence, domestic violence, alcoholism, marriage, prevalence.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema

La violencia familiar o violencia doméstica se define como el abuso físico deliberado, con frecuencia reiterado, verbal y/o de otro tipo por parte de uno o más miembros en contra de otros miembros del hogar ⁽¹⁾. Asimismo, la violencia contra la mujer se conceptualiza como cualquier acto de violencia basado en género, ya sea en la vida pública o privada, que dé o pueda dar lugar al daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coacción, la privación de la libertad, la mutilación genital femenina y otras ⁽³⁾. Según la OMS, 1 de cada 3 mujeres sufre violencia física y/o sexual a lo largo de su vida, y suele ser causada por su pareja íntima, esto la convierte en un importante problema de salud pública y clínica y una violación de los derechos humanos de las mujeres ⁽⁴⁾. Asimismo, la OPS menciona que un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina ⁽⁵⁾.

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática en su informe de 2022 reporta que, en el Perú, el 54,9% de mujeres entre 15 a 49 años ha sido víctima de VF por parte de su pareja o compañero en algún momento de su vida, siendo un 27.8% del tipo de violencia física, 51.9% violencia psicológica y 5.9% violencia sexual ⁽⁶⁾.

En el desglose de casos por departamento, en relación a la violencia física, Cusco es el tercer departamento con mayor porcentaje de casos (35.9%), superando la media nacional ⁽⁷⁾. La situación no varía mucho en relación a los casos de violencia psicológica, siendo el cuarto departamento con mayor porcentaje de casos (57.5%) ⁽⁸⁾.

Asimismo, esta misma fuente revela que, para el 2022, se han registrado 231 553 casos de denuncias de violencia familiar, evidenciándose un notable incremento de casos en los últimos 8 años, además, el departamento de Cusco registra para este año el pico más alto de denuncias por violencia familiar desde el 2018, y el segundo pico más alto en su historia, con 14 008 casos reportados, siendo este un motivo de alarma importante que amenaza la salud pública de los cusqueños ⁽⁹⁾.

El Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana reporta que para el 2023, se han registrado 12896 denuncias de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en el departamento del Cusco, en el desglose por modalidad se registraron 7512 denuncias por violencia física, 9511 denuncias por violencia psicológica, 552 denuncias por violencia sexual y 89 denuncias por violencia económica o patrimonial. Asimismo, las provincias que reúnen la mayor cantidad de denuncias son Cusco, La Convención, Canchis y Quispicanchis, concentrando este último un total de 612 casos de violencia

familiar. Por último, en el desglose de casos por distrito, Oropesa concentra el mayor número de denuncias con 96 casos, divididos en 69 casos de violencia psicológica, 46 casos de violencia física y 3 casos de violencia sexual; seguido del distrito de Ocongata con 73 casos y Quiquijana también con 73 casos ⁽¹⁰⁾.

En el caso de las mujeres quechuahablantes, la Defensoría del Pueblo menciona que según la Encuesta ENDES 2018, más del 50% de las mujeres indígenas sufrieron en algún momento de su vida violencia familiar, y el 6.8% sufrió violencia sexual ⁽²⁾, esto representa más del doble del porcentaje medio en la población en general, por lo que representa un problema para la salud pública regional y nacional. Dicha predominancia se ratifica en los resultados de la Encuesta ENDES 2021, que reporta también un porcentaje mayor de casos de violencia psicológica y/o verbal en mujeres que se identifican con un grupo étnico nativo con un 54.4% de casos, lo mismo ocurre con las mujeres que aprendieron en su niñez una lengua nativa, con un 55.5% de casos. En relación a la violencia física y/o sexual, no existe un reporte absoluto en esta última encuesta, pero sí uno de los casos reportados en los últimos 12 meses anteriores a la recolección de datos, con resultados similares, con un mayor número de casos en mujeres que se identifican dentro del grupo de origen nativo (9.6%) y aquellas mujeres que aprendieron en su niñez alguna lengua nativa (10,3%) ⁽¹¹⁾.

Una revisión sistemática de 2022 analizó sistemáticamente un total de 102 artículos en español, inglés y portugués, se concluyó que los factores culturales se relacionan con indicadores de riesgo como el matrimonio precoz, dificultades económicas, falta de empoderamiento femenino, creencias religiosas, desigualdades y masculinidades. Los factores comunitarios se relacionan a abusos de violencia sexual o intrafamiliar en la infancia, traumas psicológicos y degradación de la imagen social. Los factores familiares se relacionan con agresiones verbales, destruir objetos, abuso físico, psicológico, sexual, acoso e intimidación. Por último, los factores individuales se relacionan con el miedo, depresión, ansiedad, baja autoestima, estrés, desmotivación, percepción de soledad, dificultades de conducta o emocionales y consumo de alcohol ⁽¹²⁾.

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024.

1.2. Antecedentes teóricos

1.2.1. Antecedentes internacionales

Alshammari FJ y cols (Kuwait, 2023) ⁽¹³⁾, en “Prevalence and associated factors of domestic violence among women attending primary healthcare centers in Kuwait: a cross – sectional study”, cuyo objetivo fue estimar la prevalencia de los diferentes tipos de violencia familiar en mujeres que acuden a Centros de Atención Primaria en Kuwait.

El diseño fue transversal multicéntrico en 601 mujeres de Kuwait entre febrero de 2017 a junio de 2019. Se administró un cuestionario adaptado de artículos similares y experiencia propia. Los resultados mostraron prevalencia del 56% y los factores con asociación significativa a la violencia psicológica fueron la conducta controladora del esposo (OR = 4.2, IC 95%: 2.82 – 6.26; P < 0.001) y el tabaquismo del esposo (OR = 1.79, IC 95%: 1.22 – 2.63; P: 0.003); en violencia física la conducta controladora del esposo (OR = 3.78, IC 95%: 2.44 – 5.87; P < 0.001) y el alcoholismo del esposo (OR = 3.53, IC 95%: 1.44 – 8.66; P: 0.006); en violencia sexual también se asocia la conducta controladora del esposo (OR = 3.15, IC 95%: 2.01 – 4.89; P < 0.001) y el tabaquismo del esposo (OR = 1.81, IC 95%: 1.2 – 2.72; P: 0.005), en violencia económica, los factores fueron la conducta controladora del esposo (OR = 2.73, IC 95%: 1.85 – 4.02; P < 0.001) y que la mujer comparta los gastos del hogar (OR = 3.2, IC 95%: 1.78 – 5.74; P < 0.001). Se concluyó que 337 mujeres fueron víctimas de violencia y el factor que estuvo asociado a todas ellas era la conducta controladora por parte del esposo.

Cabrales F y cols (México, 2023) ⁽¹⁴⁾, en “Factores determinantes de violencia doméstica en mujeres de Guanajuato” cuyo objetivo fue identificar los factores determinantes de la violencia familiar en mujeres de Guanajuato que acuden a consulta en un hospital de tercer nivel de atención.

El diseño fue transversal analítico en 325 mujeres de 18 a 70 años atendidas en C.E. de ginecología dentro de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de Gineco Pediatría N° 48, se aplicó un cuestionario de datos generales y la Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja. Los resultados mostraron prevalencia del 52%, y los factores determinantes fueron el ingreso mensual familiar menor a 8000 pesos (OR: 1.03, IC 95% 0.61 – 1.74, p: 0.98), antecedente de violencia (OR: 1.29, IC 95% 0.74 – 2.25, p: 0.43) y las toxicomanías (OR: 1.5, IC 95% 0.86 – 2.64, p: 0.19). Se concluyó del estudio que un elevado porcentaje de mujeres (52%) expresaron haber sufrido violencia familiar.

Subhashchandra K y cols (India, 2022) ⁽¹⁵⁾, en “Domestic violence and its associated factors among married women in urban Chennai: A cross-sectional study”, cuyo objetivo fue estimar la prevalencia de VF en mujeres casadas y evaluar factores que la afectan en un área urbana de Chennai, Tamil Nadu, India.

El diseño fue transversal en 254 mujeres casadas de entre 18 a 49 años en Chennai durante octubre a diciembre de 2020. Se aplicó un cuestionario pre testeado que consistió en perfil sociodemográfico, tipos de violencia familiar y factores que se asocian. Los resultados mostraron prevalencia de 38.2% de violencia familiar con 28.7% de violencia física, 9.1% de violencia sexual, 12.6% de violencia psicológica y 15.4% de abuso económico. Los factores con asociación significativa fueron la educación primaria (OR: 4.17, IC 95% 2.25 – 7.7, $p < 0.0001$), consumo de alcohol (OR: 4.1, IC 95% 2.39 – 7.08, $p < 0.0001$), demanda de dote (OR: 2.27, IC 95% 0.95 – 5.41, $p: 0.05$), duración del matrimonio mayor a 10 años (OR: 2.24, IC 95% 0.64 – 7.85, $p: 0.07$) y la educación de la esposa menor a la secundaria (OR: 6.5, IC 95% 3.3 – 13, $p < 0.0001$). Se concluyó que la violencia física es la más común de la encontrada y que la educación forma un papel importante en la aparición de violencia.

Al Kendi A y cols (Omán, 2021) ⁽¹⁶⁾, en “Domestic violence among Omani women: prevalence, risk factors and help – seeking behavior”, cuyo objetivo fue determinar la prevalencia y factores de riesgo de la violencia familiar emocional y/o física en mujeres omanís atendidas en centro de atención primaria de salud en la provincia de Al – Seeb, y la búsqueda de ayuda en estas mujeres.

El diseño fue transversal en 940 mujeres seleccionadas aleatoriamente de 4 de 9 centros de atención primaria en Muscat desde el 1 de abril al 30 de julio de 2019, se administró un cuestionario de 2 partes, la 1° con características sociodemográficas; y la 2° la versión arábica del NorVold Domestic Abuse Questionnaire (NORAQ). Los resultados mostraron que el consumo de alcohol del esposo (OR = 9.85 IC 95%: 1.00 – 96.94; $P = 0.050$), sentirse triste por la pérdida de interés (OR = 2.90, IC 95%: 1.75 – 4.81; $P < 0.001$), alteraciones del sueño, (OR = 2.54, IC 95%: 1.57 – 4.10; $P < 0.001$) y los síntomas somáticos (OR = 1.73, IC 95%: 1.08–2.78, $P = 0.022$) estuvieron asociados significativamente. La conclusión fue que la depresión, ansiedad e insomnio fueron reportados por mujeres que sufrieron VF. El consumo de alcohol por el esposo fue un predictor significativo para la violencia familiar, pero, la precisión es baja por la poca prevalencia de esto en las participantes de este estudio.

Yari A y cols (Sanandaj – Irán, 2021) ⁽¹⁷⁾, en “Frequency and determinants of domestic violence against Iranian women during the COVID – 19 pandemic: a national cross – sectional survey”, cuyo objetivo fue evaluar la frecuencia de violencia familiar e identificar factores de riesgo en mujeres iraníes durante la pandemia por COVID – 19.

El diseño fue transversal en 203 mujeres iraníes de entre 19 y 65 años, entre mayo y junio de 2020 mediante redes sociales, se usó un cuestionario que incluía 17 preguntas para evaluar factores demográficos y la evaluación de 3 tipos de violencia (física, psicológica y sexual). Los resultados mostraron una asociación significativa en la edad menor a 25 años (OR = 16.32 IC 95%: 1.12 – 31.51; P = 0.024), el grado de educación de analfabetismo y primaria completa (OR = 8.25 IC 95%: 4.57 – 20.98; P = 0.023) y el estatus económico bajo (OR = 8.20, IC 95%: 1.77 – 18.18; P = 0.582) con el mayor riesgo de sufrir violencia familiar. En conclusión, el estudio señala que los factores asociados a la violencia familiar en mujeres iraníes durante el contexto de la pandemia por COVID 19 son la corta edad de matrimonio, el bajo estado de educación y el estatus económico bajo.

Rayhan N y cols (Bangladesh, 2021) ⁽¹⁸⁾, en “Prevalence and associated factors of intimate partner violence (IPV) against women in Bangladesh amid COVID – 19 pandemic”, cuyo objetivo fue explorar la prevalencia y determinar factores asociados con violencia familiar en Bangladesh en la pandemia por COVID – 19.

El diseño del estudio fue transversal en una muestra de 510 mujeres casadas entre los 16 y 49 años que viven con sus parejas en el periodo del 30 de agosto al 30 de septiembre de 2020 en 8 de los distritos de Bangladesh, en las cuales se usó la versión traducida de del estudio multicéntrico de la OMS para medir la violencia familiar y otros factores sociodemográficos y preguntas relacionadas a la pandemia por COVID – 19. Los resultados mostraron que la prevalencia de violencia familiar fue de 45.29%, en la que 44.12% de las mujeres experimentaron violencia psicológica y 19,22% experimentaron violencia física o sexual, los factores que se asociaron a ello fueron el matrimonio arreglado (OR: 3.58, IC 95% 1.46–8.74, p: 0.005), vivir en un ambiente rural (OR:1.75, IC 95%: 0.90–3.42, p: 0.098), ser mujer desempleada (OR: 1.70, IC 95%: 0.93–3.08, p: 0.080) y la disminución moderada a alta de ingresos por la pandemia (OR: 9.16, IC 95%: 4.88–17.20, p < 0.001). Se concluyó del estudio que los cambios económicos fueron factores más riesgosos de incrementar la violencia familiar y que la prevalencia de esta es elevada para esta población en particular (45.29%).

Lasong J y cols (Zimbabue, 2020) ⁽¹⁹⁾, en “Domestic violence among married women of reproductive age in Zimbabwe: a cross sectional study”, cuyo objetivo fue evaluar las tendencias y los factores asociados con la violencia familiar en mujeres casadas en edad reproductiva en Zimbabue.

El diseño fue transversal y utilizó los datos de las ediciones del año 2005 y 2006, 2010 y 2011 y 2015 del ZDHS (Encuestas Demográficas y de Salud de Zimbabue), en 4472 mujeres de entre 15 a 49 años, casadas o convivientes. Se hizo una revisión secundaria de los factores asociados con una entrevista a las mujeres seleccionadas. La violencia fue evaluada con 7 preguntas, mientras que las variables independientes se evaluaron mediante una pregunta. Los resultados mostraron que la edad entre 15 y 19 años (OR: 0.44; IC 95%: 0.24 – 0.83), poseer un trabajo (OR: 1.27; IC 95%: 1.00 – 1.61), consumir alcohol (OR = 1.45; IC 95%: 1.09 – 1.92) que la pareja consuma alcohol (OR: 2.12; IC 95%: 1.76 – 2.55), que la pareja haya experimentado violencia familiar (OR = 1.77; IC 95%: 1.47 – 2.14), tener hijos (OR: 1.82; IC 95%: 1.03 – 3.22) y que la pareja haya tenido más de una esposa (OR: 1.94; IC 95%: 1.42 – 2.65) tuvieron asociación significativa. Se concluyó que los factores con una asociación más fuerte son el consumo de alcohol por la pareja, que esta haya experimentado episodios de violencia familiar en el pasado y que su pareja haya tenido más de una esposa.

Deo R y cols (India, 2019) ⁽²⁰⁾, en “Factors Associated with Domestic Violence among Married Women Residing in an Urban Slum”, cuyo objetivo fue determinar los factores asociados con la violencia familiar en mujeres casadas en un barrio marginal urbano.

El diseño del estudio fue transversal en una muestra de 385 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) que residían como mínimo 1 año en el área de estudio desde septiembre de 2014 a febrero de 2016, en ellas se aplicó un cuestionario prediseñado y probado previamente después de obtener su consentimiento informado. Los resultados del estudio mostraron que la violencia familiar estaba asociada con el bajo nivel de educación, sobre todo primaria completa y analfabetismo (OR: 2.25, IC 95%: 0.47 – 9.34 y 0.55 – 9.25) y el estado socioeconómico bajo (OR: 2.87, IC 95%: 0.42 – 8.98), otros factores no tuvieron asociación significativa. Se concluyó que la violencia familiar se asocia estadísticamente con un círculo vicioso de bajo nivel de alfabetización, baja condición socioeconómica y alcoholismo por parte del marido.

Ram A y cols (India, 2019) ⁽²¹⁾, en “Domestic Violence and its Determinants among 15 – 49 year old Women in a Rural Block in South INDIA” cuyo objetivo fue estimar la prevalencia de la violencia familiar y 3 de sus componentes en mujeres en el grupo etario de los 15 a 49 años en el bloque Kaniyambadi en el distrito de Vellore, en India.

El diseño fue transversal en 120 mujeres escogidas aleatoriamente de 6 de las 85 villas del bloque Kaniyambadi en Vellore. Se usó un cuestionario basado en el estudio multinacional de la OMS sobre la salud de la mujer y la violencia contra la mujer. Los resultados mostraron que la prevalencia de violencia fue del 77.5%, y que el 40% es violencia familiar severa. Se observó una asociación significativa con el consumo de alcohol por parte de la pareja (OR: 4.37, IC 95% 1.35 – 14.18), conducta controladora por un miembro de la familia (OR: 8.07. IC 95% 2.47 – 26.37) y que la mujer no sea ama de casa (OR: 4.33, IC 95% 1.27 – 14.77). Se concluyó que existe una elevada prevalencia de violencia familiar, al separar los tipos de violencia se encontró que el 65.8% de casos fueron de violencia física, el 17.5% fue de abuso sexual y el 54.2% fue abuso emocional.

Aliakbari S y cols (Bandar Abbas – Irán, 2018) ⁽²²⁾, en “Related Factors of Domestic Violence: A Population – Based Research on Iranian Women”, cuyo objetivo fue evaluar el grado de violencia familiar y sus factores relacionados en mujeres iraníes en el 2015.

El diseño fue transversal analítico conducido desde enero hasta septiembre del 2015, en 400 mujeres en Bandar Abbas, Irán. Se aplicó un cuestionario que incluyó características reproductivas y demográficas, así como el Cuestionario de Violencia Familiar. Los resultados del estudio mostraron que la mayoría de violencia fue psicológica (54.5%), seguido de física (39.8%) y, por último, sexual (35%). La forma más común fueron gritos e insultos (41.4%), relaciones sexuales sin consentimiento (30.8%) y bofetadas (25.7%). La duración del matrimonio (OR: 1.11 IC 95%: 1.05 – 1.18, p: 0.001), la relación de la familia con el esposo (OR: 1.25, IC 95%: 0.79 – 1.98, p: 0.001), el trabajo del esposo (OR: 1.3, IC 95%: 0.71 – 2.38, p: 0.02), el estado del hogar (OR: 1.11, IC 95%: 0.88 – 1.41, p: 0.363) y la distancia de la familia (OR: 1.09, IC 95%: 0.63 – 1.87, p: 0.744) tenían asociación significativa. Se concluyó que la forma más común fue psicológica, la conducta suele ser la conversación lógica para intentar solucionar el problema, sin embargo, el 35.8% de participantes eligen el silencio y apaciguamiento, lo cual debe ser tomado en cuenta debido a ser una conducta nociva.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Montero R y cols (Lima – Perú, 2023) ⁽²³⁾, en “Factores asociados al historial de maltrato en mujeres atendidas en el Centro de Salud Mental Comunitario Carabayllo en el periodo 2019-2021”, cuyo objetivo fue determinar los factores asociados al historial de maltrato en mujeres atendidas en el Centro de Salud Mental Comunitario Carabayllo en el periodo 2019 – 2021.

El diseño fue analítico transversal en 307 historias clínicas revisadas. Los resultados mostraron una prevalencia de 48.53% de violencia psicológica y 36.48% de violencia física, los factores asociados al maltrato psicológico fueron el alcohol (OR: 2.38, IC 95%: 1.80 – 3.15), sedantes (OR: 2.75, IC 95%: 2.09 – 3.61), cannabis (OR: 2.15, IC 95%: 1.59 – 2.92), cocaína (OR: 1.70, IC 95%: 1.09 – 2.64), el antecedente de depresión (OR: 1.68, IC 95%: 1.20 – 2.35) y estrés (OR: 2.27, IC 95% 2.23 – 3.96). Asimismo, los factores asociados al maltrato físico fueron el consumo de alcohol (OR: 1.55, IC 95%: 1.17 – 2.05), sedantes (OR: 1.83, IC 95%: 1.37 – 2.44), cannabis (OR: 1.50, IC 95%: 1.09 – 2.07) y estrés (OR: 2.12, IC 95%: 1.57 – 2.86). Con ello, se concluye del estudio que los factores asociados al maltrato físico y psicológico son el consumo de sustancias nocivas como el alcohol, sedantes y cannabis y la presencia de estrés.

Rodríguez I y cols (Arequipa – Perú, 2019) ⁽²⁴⁾, en “Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa”, cuyo objetivo fue determinar cuáles son los factores sociodemográficos asociados a la violencia contra la mujer en Arequipa.

El diseño fue transversal en una muestra de 677 mujeres de la ciudad de Arequipa, cuyos datos fueron extraídos de la encuesta ENDES 2018. Los resultados mostraron una asociación significativa con la educación primaria (OR = 1.6, IC 95%: 1.22 – 3; P = 0.049) o secundaria (OR = 1.43, IC 95%: 1.68 – 2.098; P = 0.041), el segundo quintil de riqueza (OR = 1.5, IC 95%: 0.85 – 2.67; P = 0.158), el quintil intermedio (OR = 1.47, IC 95%: 0.893 – 2.41; P = 0.131), el estado de convivencia (OR = 1.196, IC 95%: 0.851 – 1.681; P = 0.304), el alcoholismo (OR = 11.03, IC 95%: 4.035 – 30.165; P < 0.001). Se concluyó del estudio que la falta de educación, los estratos socioeconómicos bajos y el consumo de sustancias nocivas por parte del hombre fueron los principales predictores de la violencia contra la mujer en Arequipa.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál será la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?

1.3.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál será la prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?
2. ¿Cuál será la prevalencia de los tipos de violencia familiar (física, psicológica y sexual) en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?
3. ¿Cuáles serán las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024?
4. ¿Cuáles serán los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Establecer la prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.
2. Estimar la prevalencia de los tipos de violencia familiar (física, psicológica y sexual) en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.
3. Describir las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024.

4. Identificar los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.

1.5. Justificación de la investigación

La violencia familiar es un problema de salud pública que lleva miles de años arraigado en nuestro país, siendo tomado en ocasiones erróneamente como parte de las manifestaciones culturales de la población, generando incontables veces daños irreparables en la salud física y mental de los peruanos, y perpetuando un ciclo sin fin de violencia que solo genera más violencia.

En el Perú se han estudiado las características generales de este fenómeno y se han planteado posibles causales que podrían explicarlo, sin embargo, en muchas ocasiones no se toma en cuenta la pluriculturalidad que enriquece nuestro país y provee de peculiaridades especiales a ciertos grupos humanos, a tal punto de que no existen estudios que estén enfocados en mujeres quechuahablantes e indígenas, grupos que, según la estadística nacional, son más vulnerables ante esta problemática.

Si bien es cierto, el sistema de salud intenta cubrir las falencias sanitarias de toda la población, pero muchas veces se falla en ofrecer un enfoque intercultural en los centros y puestos de salud periféricos, y las poblaciones indígenas se encuentran con una barrera importante a la hora de intentar proteger su salud y la de sus seres queridos.

Por ello, el presente estudio toma importancia al ofrecer una perspectiva más profunda acerca de la violencia familiar en esta población en específico, la cual representa una cantidad importante de personas en nuestro país, y permitirá comparar sus resultados con los obtenidos en la población femenina en general, tanto nacional como internacionalmente, generando una discusión sobre las posibles diferencias entre los factores analizados y la prevalencia de violencia. Asimismo, los resultados de esta investigación serán relevantes tanto para los investigadores como para la comunidad médica y legal, debido a que reconocer poblaciones de riesgo permite la creación de campañas de promoción de la salud y prevención del delito, a miras de reducir el índice de criminalidad en esta población, y ofreciendo resultados replicables en otros departamentos de riesgo.

Por último, este estudio se encuentra dentro de las prioridades de investigación nacionales, regionales y de la UNSAAC, dentro de la línea de salud mental ⁽²⁵⁾, la cual se encuentra directamente afectada con la perpetuación de la violencia, generando aumento de la prevalencia de enfermedades mentales como depresión, ansiedad, etc.

1.6. Limitaciones de la investigación

La principal limitación que presentó la investigación fue el sesgo del observador, ya que los datos relacionados a características de la pareja o esposo fueron brindados por la mujer participante del estudio y fue un dato brindado de forma indirecta, pudiendo ser poco exacto.

Asimismo, al ser un tema sensible, se pudo presentar el sesgo de deseabilidad social, debido a que la mujer participante del estudio podría encubrir lo que piensa debido al miedo de admitir ser víctima de violencia o que alguien se entere y sufrir alguna consecuencia no deseada.

1.7. Aspectos éticos

En la presente investigación para las consideraciones éticas se aplicarán los principios establecidos en la **Declaración de Helsinki** de la Asociación Médica Mundial sobre “Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos”, la cual fue actualizada en la 64° Asamblea General realizada en Brasil en 2013 como una propuesta de principios éticos para investigación médica en seres humanos ⁽²⁶⁾, es por ello que el estudio deberá ser aprobado por las autoridades correspondientes.

También se tomará en cuenta el Informe Belmont sobre principios y guías éticas para la protección de los sujetos humanos de investigación, siguiendo los principios éticos básicos del respeto por el individuo, beneficencia y justicia ⁽²⁷⁾, así como el código de Nuremberg, que contiene una declaración de 10 principios éticos a seguir ⁽²⁸⁾, por lo que se le informará verbalmente los objetivos y procedimientos necesarios para el estudio antes de requerir la participación libre y voluntaria de la encuestada. La participante deberá marcar su acuerdo con una rúbrica sin consignar su nombre; es por ello que el riesgo consignado en el presente estudio es mínimo. Todo ello se encontrará consignado mediante un consentimiento informado.

Los resultados serán exclusivamente para uso académico y el fin de este es determinar cuál es la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, en Quispicanchis, durante el año 2024.

No se reporta ningún conflicto de intereses al momento de realizar el presente estudio.

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. Marco teórico

2.1.1. Violencia

2.1.1.1. Definición

Existen muchas definiciones de violencia, la OMS la define como «el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones» ⁽²⁹⁾.

Checa Gonzales, en su libro “Manual Práctico de Psiquiatría Forense define la violencia como la hostilidad dirigida contra alguien o algo con intención de causar daño o, en otras palabras, una agresividad que denota un valor negativo, es decir, la que no se utiliza para la supervivencia, preservando el instinto de conservación, sino una agresividad concretada físicamente, dirigida sin motivo contra las personas y el medio. Se diferencia del término “agresión”, que, es el acto de arremeter contra alguien para causarle daño, herirlo o asesinarlo ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2. Tipos de violencia

2.1.1.2.1. Según las características de quien comete el acto violento

La OMS, en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, informa que la violencia puede dividirse en 3 categorías según las características de quien comete el acto violento ⁽²⁹⁾:

- Violencia autodirigida
- Violencia interpersonal
- Violencia colectiva.

Esta clasificación establece un contraste entre la violencia administrada hacia uno mismo, la que proviene de otro individuo o grupo de personas y la violencia generada por un grupo mucho más extenso, como el Estado, organizaciones políticas, militares o terroristas, y cada una de las categorías se fragmenta para representar tipos de violencia más específicos ⁽²⁹⁾.

2.1.1.2.1.1. Violencia autodirigida

La violencia autoinfligida se conforma por 2 grupos: la conducta suicida, que incluye la ideación suicida, los intentos físicos de suicidio y el suicidio consumado; y el autoabuso, que incluye a la automutilación en sus diferentes formas ⁽²⁹⁾.

2.1.1.2.1.2. Violencia interpersonal

La violencia interpersonal también se conforma por 2 grupos ⁽²⁹⁾:

- Violencia familiar y de pareja: la cual es infringida por miembros del núcleo familiar y parejas sentimentales, que suelen tener lugar en la casa, generalmente, pero esto no excluye a la violencia que no ocurra en ella.
- Violencia comunitaria: la cual es infringida por personas no relacionadas consanguíneamente y que puedan conocerse o no, y que suelen ocurrir fuera de casa.

La violencia familiar puede incluir subtipos de violencia como el abuso infantil o de personas de la tercera edad, y la violencia por parte de la pareja sentimental. Y la violencia comunitaria incluye a la violencia juvenil, el abuso sexual por parte un extraño, los actos de violencia que se dan de forma aleatoria y la violencia institucional en lugares como escuelas, trabajo, cárceles o asilos ⁽²⁹⁾.

2.1.1.2.1.3. Violencia colectiva

Este tipo de violencia se conforma de la social, política y económica, que ofrecen móviles para el abuso por parte de colectivos más grandes de personas o el Estado. La violencia que se da para beneficiar un propósito social en específico incluye a los crímenes de odio que se han cometido por un colectivo o los actos que perpetúan el terrorismo, La violencia de tipo político engloba a todos los conflictos bélicos, la violencia por parte del Estado o por grupos elevados de personas. La violencia económica se da por un móvil de un ingreso económico considerable,

como las estafas, la negación de acceso a recursos financieros esenciales o la división económica, pero estos motivos pueden combinarse y superponerse ⁽²⁹⁾.

2.1.1.2.2. Según objetivos

La violencia según objetivos puede dividirse en las siguientes categorías ⁽³⁰⁾:

2.1.1.2.2.1. Violencia patológica

Se da mediante un trastorno o perturbación psicológica o psiquiátrica que afecte al abusador, sin motivo concreto o real ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.2.2. Violencia psicopática (o sádica)

Es el tipo de violencia que se ejerce en personas con el único objetivo de disfrutar del placer que genera en ellos el ejercer violencia, en este tipo de violencia se encuentran las personas con desorden de personalidad antisocial, y un grupo de trastornos de personalidad que puedan explicar esta patología ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.2.3. Violencia material

Es la utilizada como instrumento o medio para conseguir algo de alguien: poder, dinero, respeto, etc., anclada, pues, en valores o conductas propias del ser humano. Puede conllevar o no la destrucción de la víctima ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.2.4. Violencia destructiva

Realmente cualquier persona, tanto individualmente o de forma colectiva puede ejercerla, se hace con el propósito de eliminar algo o a alguien, tanto de forma física o a nivel psicológico o psíquico, en este grupo se encuentran los conflictos bélicos, los genocidios y el terrorismo ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.2.5. Violencia de dominio

En este caso no se intenta eliminar o destruir a la víctima, si no, ejercer dominancia sobre ellas, engloba todo proceso de sometimiento, no autorizado por la víctima, causado por un individuo a otro, con el motivo de servir al propósito del abusador, generándose una supremacía de uno sobre el otro, en este grupo se encuentra la violencia de género, sectaria o el bullying ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.3. Según mecanismo

La violencia según mecanismo puede dividirse en 2 grupos, los cuales son ⁽³⁰⁾:

2.1.1.2.3.1. Violencia directa

Se da mediante la agresión expresa, tanto física, psicológica o sexual.

2.1.1.2.3.2. Violencia estratégica

Se da mediante actos o conductas que van por encima de la agresión, es discreta y en algunos casos imperceptible, pero bastante efectiva, se suele usar en los tipos de abuso de dominio o destructivos.

2.1.1.2.4. Según dinámica

La violencia según dinámica también puede dividirse en 2 grupos ⁽³⁰⁾:

2.1.1.2.4.1. Violencia simétrica u horizontal

La que se da entre 2 sujetos o más que son iguales desde el punto de vista de posición o mando, no existe dominancia entre ellos, y se establece una relación de víctima y agresor ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.4.2. Violencia asimétrica, vertical o estructural

Tipo de violencia ejercida entre un sujeto o varios que tienen algún grado de superioridad o mando sobre la víctima o víctimas ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.5. Según sujeto pasivo

2.1.1.2.5.1. Violencia individual

Es la ejercida por una persona o un grupo hacia solamente un individuo ⁽³⁰⁾.

2.1.1.2.5.2. Violencia colectiva

Es la ejercida hacia un grupo, colectivo o asociación ⁽³⁰⁾.

2.1.1.3. La naturaleza de los actos violentos

Puede ser física, sexual, psicológica y la llamada privación o negligencia. Estos cuatro tipos de violencia se manifiestan en cada una de las categorías generales anteriormente mencionadas y sus respectivas subcategorías, a excepción de la violencia autoinfligida. Por ejemplo, la violencia infantil puede englobar tanto abuso físico, sexual y

psicológico, así como deprivación o negligencia familiar. La violencia en comunidad puede incluir también abuso físico en adolescentes y adultos jóvenes, acoso y abuso sexual en el lugar de trabajo y abandono de ancianos en centros de asilo. También, la violencia política puede incluir actos como los abusos de los derechos humanos durante conflictos armados y la guerra tanto física como emocional ⁽²⁹⁾.

Si bien esta tipología es incompleta y dista de ser universalmente aceptada, es cierto que brinda una perspectiva útil para comprender los patrones de agresión y violencia que ocurren en el mundo, y los pequeños pero significativos actos de violencia en el día a día de individuos, familias y comunidades ⁽²⁹⁾.

2.1.1.4. Las fases del proceso de dominio

La violencia es un proceso evolutivo y dinámico que puede segmentarse en fases que se pueden superponer entre sí, es decir, no tienen que existir de forma individual con un límite exacto y visible ⁽³⁰⁾.

2.1.1.4.1. Atracción

Cualquier proceso de dominación requiere de un “acercamiento” inicial a la víctima, que puede ser accidental o planeada por el violentador. Resulta evidente que en la violencia de género la atracción es sentimental o emocional. Esta fase confiere una connotación especial en relación a otros tipos de dominio, porque hace que la víctima no detecte la violencia en sus fases iniciales, permitiendo que esta se instale y se desarrolle paulatinamente. La víctima no identifica los actos de su pareja como violentos, incluso en algunos casos después de la terminación de la relación, y con el paso del tiempo, se da paso a la dependencia ⁽³⁰⁾.

2.1.1.4.2. Aislamiento

Para el dominio es fundamental y estrictamente necesario el aislamiento del sujeto dominado debido a que el soporte familiar, amical, social impiden el proyecto de dominio, ya que le proporciona a la víctima información u opinión sobre lo que está bien y está mal. Mediante el aislamiento la víctima logra identificar como normal las actitudes y comportamientos del sujeto violento, por no tener referencias ni comparaciones externas para evaluar su relación ⁽³⁰⁾.

El proceso de aislamiento suele comenzar en la etapa del noviazgo, de forma casi imperceptible, la manipulación no se manifiesta de forma expresa, si no se emplean estrategias como la crítica, reproches, escenas de celos, tanto en forma privada como en frente de la familia de la víctima o sus familiares, para restarle credibilidad y mantenerla aislada ⁽³⁰⁾.

2.1.1.4.3. Autoridad

Después de haber logrado un grado de aislamiento considerable en la víctima, las prohibiciones se vuelven expresas, a esto se le llama fase de implantación de autoridad, a este nivel, la orden es clara y se establece un nivel de superioridad, se define quién manda en la relación. La víctima poco a poco cede y genera estrategias de evitación para no tener problemas, contribuyendo a su anulación como persona ⁽³⁰⁾.

2.1.1.4.4. Anulación

Esta fase es la más característica del dominio y su duración depende bastante de como el dominador establezca su plan y cuánto la víctima pueda resistir los pasos anteriores, pero, si es realizada de forma adecuada y se instaura en su totalidad, resulta en un dominio completo de la víctima, que ya ha sido anulada en sus deseos personales y ha desarrollado dependencia emocional. Como en las fases anteriores, el ingreso a esta etapa es sutil y paulatino ⁽³⁰⁾.

En relación específica a la violencia de género, son ejemplos de dominio consolidado las riñas por los gastos del hogar, riñas por las labores con los niños o las labores hogareñas, minimizar los logros personales y laborales de la mujer, la comparación y menosprecio a nivel sexual, criticar constantemente sus acciones, que generan que la víctima pierda poco a poco su valor personal y aumentando su sensación de autoculpa y minusvalía ⁽³⁰⁾.

En la violencia de género se debe mencionar al insulto desvalorizante como expresión de dominio y anulación, con el dominador despreciando a la víctima por ser mujer, expresando su superioridad como hombre y con el propósito de humillarla y minimizarla ⁽³⁰⁾.

2.1.1.4.5. Agresión

Al conseguirse el dominio, la estrategia es conservarlo o evitar la oposición de la víctima, por lo que se inicia el siguiente paso, la agresión propia, sea esta psicológica, física o sexual, según el grado de resistencia de la mujer o las condiciones en la que se propicie el acto violento ⁽³⁰⁾.

Esta es la última fase y la que es visible, lo que implica que, llegado a este punto, las consecuencias pueden ser severas o incluso mortales. En esta fase el dominador no concibe la idea de una resistencia o negativa de la víctima a sus deseos, aunada a la existencia de ideas celotípicas que pueden ser patológicas que se fundamentan en un pensamiento de propiedad y objetivación de la víctima ⁽³⁰⁾.

Esto es posible por los siguientes motivos ⁽³⁰⁾:

- Una cultura cementada en desigualdad sexual en la sociedad, se mantiene a la actualidad una visión machista del mundo, facilitando que, a nivel social o judicial, el hombre pueda establecer una relación de dominio sobre la mujer.
- La presencia de otros factores que facilitan la violencia, como hábitos nocivos, trastornos de la personalidad, ideas culturales, religiosas, etc., que debe esclarecerse que no son causales.

En esta realidad, el dominador ejerce una estrategia de asaltos psicológicos sutiles y pausados, que resultan en la pérdida del instinto de supervivencia y lucha de la víctima, y, para asegurar la totalidad del dominio en caso de desobediencia, se usa la agresión física. Es importante mencionar que, desde el primer paso, con las maniobras de atracción, se está ejerciendo violencia, y o llegar al último paso no minimiza las grandes implicaciones psicológicas que conlleva para la víctima el pasar por las fases anteriores, sobre todo la fase de anulación personal ⁽³⁰⁾.

2.1.1.5. El ciclo de la violencia

Ya establecida la última fase de la violencia, que es la agresión, en cualquiera de sus tipos (abuso físico, psicológico y sexual), este puede pasar a ser un bucle dinámico, constante, el cual es llamado ciclo de la violencia, que tiene 3 periodos que se siguen el uno al otro ⁽³⁰⁾:

- Etapa de luna de miel: Ocurre particularmente después de la cúspide de violencia, expresa un grado de culpa y arrepentimiento por parte del abusador, que manifiesta actos de buen ánimo, presentes, etc. En la víctima se genera una sensación de duda y culpa, pero al mismo tiempo esperanzas sobre un futuro mejor.
- Acumulación de tensión: la primera fase, la luna de miel, termina, y da paso a un periodo en el que el ambiente va cambiando poco a poco, el abusador se torna paulatinamente más susceptible, cambiante, y la víctima empieza a acumular ansiedad.
- Explosión de violencia: al llegar a un punto cúspide determinado de tensiones juntas, el abusador la libera mediante las distintas formas de agresión.

Este ciclo de violencia se caracteriza por ⁽³⁰⁾:

- Las tres fases ocurren sucesivamente generando un ciclo, por ello se hace la aseveración de que es un bucle.
- Cada ciclo llega más rápido que el anterior, llegando a ocurrir varias veces al día, generando que finalmente la fase de luna de miel desaparezca, dejando solo la fase de acumulación de tensiones y explosión de violencia.
- La última fase tiene consecuencias severas para la víctima y necesita atención médica de emergencia.
- El ciclo de violencia se conserva debido a:
 - Esperanzas por parte de la víctima de una modificación en el carácter y comportamiento de su pareja.
 - Dependencia emocional de la víctima que conlleva a la negación de estar sufriendo violencia.

Entonces, es muy importante resaltar que el ciclo se mantiene por la esperanza de cambio de la víctima que se ha creado por los actos agradables que se generaron en la fase de luna de miel, porque en esta fase puede dar luces a que es una persona, compañero o pareja

sentimental muy buena, y en esta fase la víctima desarrolla un sentimiento de culpa por creer que las acciones del agresor son causadas por ella, y, como mecanismo de defensa, va a ir cediendo para evitar el conflicto y perdiéndose a sí misma en el proceso, generando una seguridad para la permanencia de la violencia y su aseguramiento ⁽³⁰⁾.

2.1.2. Violencia familiar

2.1.2.1. Definición

Existen múltiples definiciones sobre violencia familiar, el Poder Judicial del Perú en la Ley 30364, «Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar» hace una distinción entre las definiciones de violencia contra las mujeres y la violencia contra los integrantes del grupo familiar ⁽³¹⁾.

La violencia contra la mujer se define como cualquier acto o comportamiento que desencadena el fallecimiento, el daño o sufrimiento físico, sexual o emocional de una mujer tanto en un ambiente privado como público ⁽³¹⁾.

Asimismo, la violencia contra los integrantes del grupo familiar se define como cualquier acto o comportamiento que le cause el fallecimiento, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico que suceda en el contexto de una relación de superioridad, responsabilidad o confianza que se dé entre un miembro a otro del grupo familiar, se hace una especial consideración a los grupos de los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad ⁽³¹⁾.

2.1.2.2. Tipos de violencia familiar

El Poder Judicial del Perú, en la Ley N° 30364, «Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar», menciona que la violencia familiar contiene a ⁽³¹⁾:

- Violencia física: acto o comportamiento que genere una noxa a la integridad corporal o a la salud física de una persona. Se incluye en esta también el maltrato por abandono, desidia o privación del acceso a necesidades básicas si es que estos causan daño físico o puedan generarlo, sin importar cuanto tiempo cueste la recuperación.

- **Violencia psicológica:** Acto o comportamiento que tiende a incomunicar y controlar a una persona sin su consentimiento, doblegarla o menospreciarla, y que puede causar daño a nivel psíquico, es decir, que logre afectar las funciones cognitivas y capacidades de la persona afectada, ya sea estacional o permanente, alterable o irreversible.
- **Violencia sexual** que se define como las acciones de ámbito sexual que se dan contra una persona en contra de su voluntad o si esta se encuentra coaccionada u obligada, también engloban a los actos en los que no hay penetración o contacto físico, la exposición a pornografía o la amenaza o intimidación para evitar que una persona decida libremente su conducta sexual o reproductiva.
- **Violencia económica o patrimonial,** que se define como el acto o la ausencia de este que tiene como objetivo disminuir los recursos financieros o patrimoniales de la víctima.

1.2.2.3. Causas de la violencia familiar

El Poder Judicial del Perú menciona que no se puede aislar la violencia familiar de su contexto estructural, es decir, el núcleo familiar es reflejo de los antecedentes históricos y culturales en los que se desarrollan, y es afectado por la inestabilidad social en la que se desarrolla, lo que ofrece una perspectiva que pone a la violencia familiar como una problemática política ⁽³²⁾.

Según el Texto Único Ordenado de la Ley 26260, Ley de la protección frente a la violencia familiar existen 3 principales problemas en las relaciones familiares ⁽³²⁾:

- La falta de comunicación
- Problemas económicos
- Desconfianza.

Asimismo, señala que las causas irían desde el exceso de trabajo por los jefes de familia, la cultura machista que aún está vigente en el país, los hábitos de individualismo, las costumbres de adulterio y repercusiones sociales que tiene, etc. ⁽³²⁾.

2.1.3.4. Repercusiones de la violencia familiar

El PJ reflexiona las implicancias y menciona que la vida cotidiana está marcada por factores múltiples que generan estrés y agotamiento que están al origen de las múltiples formas de agresión y de violencia horizontal. Ningún ámbito de la vida escapa: la familia, la escuela, el barrio, la comunidad, el centro de trabajo, las instituciones de servicio público, el transporte masivo, los hospitales, la burocracia, etc. ⁽³²⁾.

La violencia está presente en la ciudad, espacio privilegiado de la inseguridad ciudadana, del ruido ensordecedor, del caos símbolo de vidas a la deriva social, basurero de nuestras inmundicias. Las excepciones, no anulan una imagen global que hace de la ciudad un territorio liberado a la violencia. Problema complejo, pero entre violencia callejera y violencia familiar apenas hay una puertecita sin seguro y sin cancel por decirlo de alguna manera. Para ciertos grupos, absolutamente minoritarios, la violencia familiar está al origen de las formas violentas y agresivas de comportamiento, una vez producida la expulsión o el auto abandono del clima familiar. Pero esa ciudad violenta, de pandillaje, robo, asalto, secuestro, también genera comportamientos agresivos y violentos en el seno de lo que queda de familia ⁽³²⁾.

Los indicadores de salud mental en el país pueden mostrarnos una causa y una secuela de la violencia familiar y su conexión con la violencia del ambiente. La familia está cercada por la violencia del entorno social. Con mucha razón entonces, podemos decir que la violencia familiar es un problema de salud y de seguridad públicas. Es un problema de sobrevivencia de nuestra condición humana ⁽³²⁾.

2.1.3. Factores asociados a la violencia familiar

La OMS refiere que tanto la violencia de pareja y la violencia sexual provienen de un conjunto de factores que se manifiestan tanto en el individuo, su familia, su comunidad y la sociedad, estos factores se correlacionan e interactúan, aumentando o reduciendo el peligro de generar violencia, por lo tanto, los factores asociados tanto a la violencia familiar como a la violencia de pareja, son los siguientes ⁽³³⁾:

- Nivel de educación bajo, que afecta tanto a los victimarios como a las víctimas

- Exposición previa a situaciones de violencia o abuso infantil, o haber presenciado actos de violencia a otras personas en la infancia, situación que también afecta tanto al victimario como a la víctima.
- Trastorno de la personalidad antisocial en el caso del victimario
- Alcoholismo
- Comportamientos machistas por parte del perpetrador, como el poseer múltiples parejas o creencias de aceptación de la violencia como un acto natural
- Situaciones sociales que promuevan los privilegios o la supremacía del hombre por encima de la mujer
- Subempleo o brecha salarial que afecta a la víctima

Los factores asociados específicamente a la violencia de pareja son ⁽³³⁾:

- Antecedente de violencia tanto personales como familiares
- Peleas, discusiones e insatisfacción dentro del matrimonio o compromiso
- Brechas en la comunicación dentro de la familia
- Conductas controladoras

Asimismo, en la revisión sistemática realizada por Quispilay y cols. publicada en enero de 2022, la cual analizó sistemáticamente un total de 102 artículos en español, inglés y portugués, los cuales fueron filtrados según los criterios de inclusión del estudio, excluyéndose 44 por no ser originales, 24 por no tener mucha relación con la temática y 15 por no tener la información completa, quedando una muestra de 19 artículos pertenecientes a cuatro continentes, dividiendo a los factores asociados a la violencia familiar en culturales, comunitarios, familiares e individuales. Se concluyó del estudio que los factores culturales se relacionan con indicadores de riesgo como el matrimonio precoz, dificultades económicas, falta de empoderamiento femenino, creencias religiosas, desigualdades y masculinidades. Los factores comunitarios se relacionan a abusos de violencia sexual o intrafamiliar en la infancia, traumas psicológicos y degradación de la imagen social. Los factores familiares se relacionan con agresiones verbales, destruir objetos, abuso físico, psicológico, sexual, acoso e intimidación. Por último, los factores individuales se relacionan con el miedo, depresión, ansiedad, baja autoestima, estrés, desmotivación, percepción de soledad, dificultades de conducta o emocionales y consumo de alcohol ⁽¹²⁾.

2.2. Definición de términos básicos

2.2.1. Violencia

Uso de la fuerza física causando o intentando causar daño, lesión o abuso ⁽³⁴⁾.

2.2.2. Violencia familiar

Abuso físico deliberado, con frecuencia reiterado, verbal y/o de otro tipo por parte de uno o más miembros en contra de otros miembros del hogar ⁽¹⁾.

2.2.3. Alcoholismo

Enfermedad primaria crónica, en su desarrollo y manifestaciones influyen factores genéticos, psicosociales y medio ambientales. La enfermedad a menudo es progresiva y fatal. Se caracteriza por alteraciones en el control del hábito de beber, preocupación con la droga alcohol, uso del alcohol a pesar de las consecuencias adversas, y distorsiones en el pensamiento, más notablemente negación. Cada uno de estos síntomas puede ser continuo o periódico ⁽³⁵⁾.

2.2.4. Matrimonio

Institución social que implica la sanción legal y/o religioso a través del cual las personas se unen entre sí. Nupcialidad: razón entre los casamientos contraídos en un año y la población media de ese año ⁽³⁶⁾.

2.2.5. Convivencia marital

Se considera que dos personas conviven juntas si comparten el lugar de residencia habitual. Dos personas se consideran cónyuge o pareja cuando residan en el mismo hogar y mantengan una relación de carácter conyugal ⁽³⁷⁾.

2.2.6. Prevalencia

Número de casos de enfermedad o de personas enfermas, o de cualquier otro fenómeno (ej.: accidentes) registrados en una población determinada, sin distinción entre casos nuevos y antiguos. Prevalencia se refiere a todos los casos tanto nuevos como viejos, al paso que, incidencia se refiere solo a nuevos casos. La prevalencia puede referirse a un momento dado (prevalencia momentánea), o a un período determinado (prevalencia durante cierto período) ⁽³⁸⁾.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Existe una prevalencia mayor al 45% y sí existen factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.

2.3.2. Hipótesis específicas

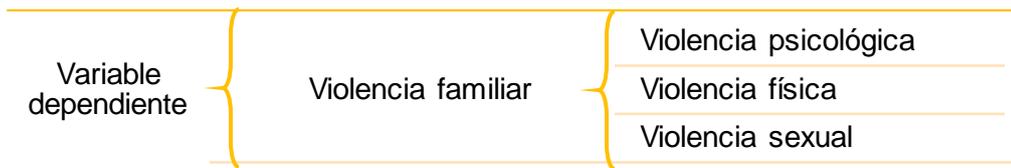
1. La prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024 es mayor al 45%.
2. La prevalencia de los tipos de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024 es mayor en violencia psicológica.
3. Las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024 son la edad mayor a los 40 años, el grado de instrucción menor o igual a la secundaria completa, la ocupación de ama de casa, el ingreso económico mensual entre S/. 1025 y S/. 2500 y una cantidad de hijos de 2.
4. Los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024 son el alcoholismo de la pareja, la presencia de matrimonio previo, la experiencia de violencia familiar en el pasado de la mujer y de la pareja y el tiempo amplio de convivencia marital.

2.4. Variables

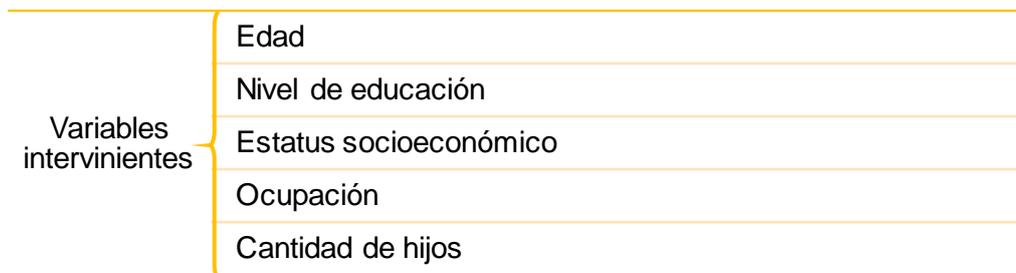
2.4.1. Variables independientes

Variables independientes	Factores relacionados a la mujer	Alcoholismo Experiencia de violencia familiar en el pasado Matrimonio o compromiso previo
	Factores relacionados a la pareja	Alcoholismo Experiencia de violencia familiar en el pasado Matrimonio o compromiso previo
	Factores relacionados a la unión de pareja	Tiempo de convivencia marital o de pareja

2.4.2. Variables dependientes



2.4.3. Variables intervinientes



2.5. Definiciones operacionales

Variable	Definición conceptual	Dimensiones /Dominios	Indicadores	Naturaleza	Escala de medición	Instrumento y procedimiento de medición	Expresión final de la variable	Ítem	Definición operacional de la variable
Variables independientes									
Alcoholismo	Enfermedad primaria crónica que se caracteriza por variaciones en el control de la frecuencia de consumo de alcohol y su uso a pesar de las repercusiones negativas que tiene ⁽³⁵⁾ .	N.A.	Percepción sobre la periodicidad de consumo de alcohol y la dependencia hacia este	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Usted consume alcohol? a. Sí b. No	4,12	La presencia de alcoholismo se definirá como la respuesta positiva al consumo de alcohol superior o igual a 1 vez cada 2 semanas o a la afirmación de considerar necesario el consumo de alcohol en su vida diaria, tanto en el caso de la mujer participante del estudio como su pareja.
							De ser positiva su respuesta, describa la frecuencia en la cual consume alcohol: a. Consumo social b. 1 consumo mensual c. 1 consumo cada 2 semanas d. 1 a 3 días a la semana e. 3 a más días a la semana	5, 13	
							¿Usted considera necesario el consumo de alcohol en su vida diaria? a. Sí b. No	6, 14	
Experiencia de violencia familiar en el pasado	Abuso físico, psicológico o de índole sexual que deliberado se ha generado por uno o más integrantes del grupo familiar en contra del otro en el pasado ⁽¹⁾ .	N.A.	Percepción de haber sido testigo o haber experimentado episodios de violencia familiar en el pasado	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Ha observado o sido víctima alguna vez de un episodio de violencia en su familia cuando era niña? a. Sí b. No	7	La experiencia de violencia familiar en el pasado se definirá como la respuesta afirmativa a haber observado o sido víctima alguna vez de violencia en su familia cuando la mujer participante del estudio era niña o cuando su pareja era niño.
							¿Su pareja ha observado o sido víctima alguna vez de un episodio de violencia en su familia cuando era niño? a. Sí b. No	15	

Matrimonio o compromiso previo	Unión de 2 personas que residieron en el mismo hogar o mantuvieron una relación de carácter conyugal anteriormente al compromiso actual ⁽³⁷⁾ .	N.A.	Afirmación de algún matrimonio o compromiso previo al que se mantiene actualmente	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Ha tenido usted algún matrimonio o compromiso previo? a. Sí b. No	8	La presencia de matrimonio o compromiso previo se definirá como la afirmación de matrimonio o compromiso anterior al compromiso actual tanto en el caso de la mujer participante del estudio como de su pareja.
							¿Ha tenido su pareja algún matrimonio o compromiso previo? a. Sí b. No	16	
Tiempo de convivencia marital	Tiempo en el cual 2 personas residen en el mismo hogar o mantienen relación de tipo conyugal ⁽³⁷⁾ .	N.A.	Tiempo cuantificado en años de convivencia marital o matrimonio	Cuantitativa	De intervalo	Cuestionario	Señale el tiempo de convivencia marital: a. 1 a 2 años b. 2 a 5 años c. 5 a 10 años d. Más de 10 años	17	Tiempo total, expresado en años, de convivencia marital o matrimonio
Variable dependiente									
Variable	Definición conceptual	Dimensiones /Dominios	Indicadores	Naturaleza	Escala de medición	Instrumento y procedimiento de medición	Expresión final de la variable	Ítem	Definición operacional de la variable
Violencia familiar	Todos los actos de abuso físico, psicológico o de tipo sexual que son producidos por uno o más miembros del grupo familiar hacia otro ⁽¹⁾ .	Violencia psicológica	Percepción de haber sufrido violencia psicológica	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Alguna vez su pareja la ha insultado o la ha hecho sentir mal sobre sí misma? a. Sí b. No	20	La presencia de violencia psicológica se definirá como la respuesta positiva a al menos 1 de las 4 preguntas relacionadas a daño psicológico por parte de la pareja sentimental de la encuestada
							¿Alguna vez su pareja la ha menospreciado o humillado en frente de todos? a. Sí b. No	21	
							¿Alguna vez su pareja ha hecho cosas para asustarla o intimidarla a propósito? a. Sí b. No	22	
							¿Alguna vez su pareja ha amenazado con herirla o a alguien que le importa? a. Sí b. No	23	

		Violencia física	Percepción de haber sufrido violencia física	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Alguna vez su pareja la ha abofeteado o tirado algo hacia usted? a. Sí b. No	24	La presencia de violencia física se definirá como la respuesta positiva a al menos 1 de las 6 preguntas relacionadas a daño físico por parte de la pareja sentimental de la encuestada
							¿Alguna vez su pareja la ha empujado o sacudido? a. Sí b. No	25	
							¿Alguna vez su pareja la ha golpeado con el puño o algo que podría heirla? a. Sí b. No	26	
							¿Alguna vez su pareja la ha ahorcado o quemado a propósito? a. Sí b. No	27	
							¿Alguna vez su pareja ha amenazado con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma? a. Sí b. No	28	
		¿Alguna vez su pareja la ha pateado, arrastrado o pegado? a. Sí b. No	29						
		Violencia sexual	Percepción de haber sufrido violencia sexual	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Alguna vez su pareja la ha forzado físicamente a tener relaciones sexuales cuando usted no quería? a. Sí b. No	30	La presencia de violencia sexual se definirá como la respuesta positiva a al menos 1 de las 3 preguntas relacionadas a daño sexual por parte de la pareja sentimental de la encuestada
							¿Alguna vez su pareja la ha forzado a hacer algo degradante o humillante durante las relaciones sexuales? a. Sí b. No	31	

							¿Alguna vez usted ha tenido relaciones sexuales con su pareja cuando no quería porque le asustaba lo que él podría hacer? a. Sí b. No	32	
Variables intervinientes									
Variable	Definición conceptual	Dimensiones /Dominios	Indicadores	Naturaleza	Escala de medición	Instrumento y procedimiento de medición	Expresión final de la variable	Ítem	Definición operacional de la variable
Edad	Cantidad de tiempo que una persona ha vivido ⁽³⁹⁾ .	N.A.	Edad en años cumplidos	Cuantitativa	De razón	Cuestionario	¿Cuántos años tiene usted? _____ años	1	Tiempo de vida de la mujer y su pareja expresada en años cumplidos consignada en su DNI al momento de la entrevista.
							¿Cuántos años tiene su pareja? (en años cumplidos) _____ años	9	
Nivel de instrucción	Grado más elevado de estudios realizados o que se encuentren actualmente realizándose ⁽⁴⁰⁾ .	N.A.	Grado de instrucción más alto alcanzado	Cualitativa	Ordinal	Cuestionario	¿Cuál es su nivel de instrucción y el de su pareja? a. Sin nivel de instrucción b. Primaria incompleta c. Primaria completa d. Secundaria incompleta e. Secundaria completa f. Superior no universitaria incompleta g. Superior no universitaria completa h. Superior universitaria incompleta i. Superior universitaria completa	2 y 10	Mayor nivel educativo culminado de la paciente expresada como sin estudios, primaria, secundaria o superior tras la consulta del investigador
Estatus socioeconómico	Indicador que se asocia a partir de la cantidad de ingresos monetarios que adquiere un individuo o grupo familiar ⁽⁴¹⁾ .	N.A.	Cantidad económica obtenida por la familia mensualmente	Cuantitativa	De intervalo	Cuestionario	Mensualmente, ¿Cuánto dinero percibe su familia? a. Menos de S/. 1025 b. Entre S/. 1025 y S/. 2500 c. Más de S/. 2500 d. No sabe e. No refiere f. Desconoce aporte de la pareja	18	Descripción de la situación económica de una persona según sus ingresos monetarios mensuales.

Ocupación	Trabajo, empleo u oficio en el que se desarrolla una persona ⁽⁴²⁾ .	N.A.	Profesión u oficio que se desempeña actualmente	Cualitativa	Nominal	Cuestionario	¿Cuál es su ocupación? a. Ama de casa b. Agricultura/ganadera c. Comerciante d. Otro: _____	3	Clase o tipo de trabajo desarrollado en la actual tras la consulta del investigador
							¿Cuál es la ocupación de su pareja? a. Comerciante b. Agricultor/ganadero c. Otro: _____	11	
Cantidad de hijos	Cantidad de hijos nacidos vivos incluyendo a aquellos que posteriormente hayan fallecido ⁽⁴³⁾ .	N.A.	Número de hijos nacidos vivos de la mujer participante del estudio	Cuantitativa	De razón	Cuestionario	¿Cuántos hijos tiene? a. Ninguno b. 1 c. 2 d. 3 e. 4 f. 5 g. 6 a más	19	Cantidad total de hijos nacidos vivos de la mujer participante del estudio

CAPÍTULO III: METODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo cuantitativo correlacional. Según Hernández Sampieri, un estudio cuantitativo es secuencial y probatorio, cada etapa del proceso es seguido de otro en un orden predeterminado, la idea de investigación deriva objetivos y cuestionamientos, que generan una revisión de literatura y perspectiva teórica. Seguido se establecen hipótesis y se miden las variables, se analizan los datos obtenidos y se extraen conclusiones ⁽⁴⁴⁾.

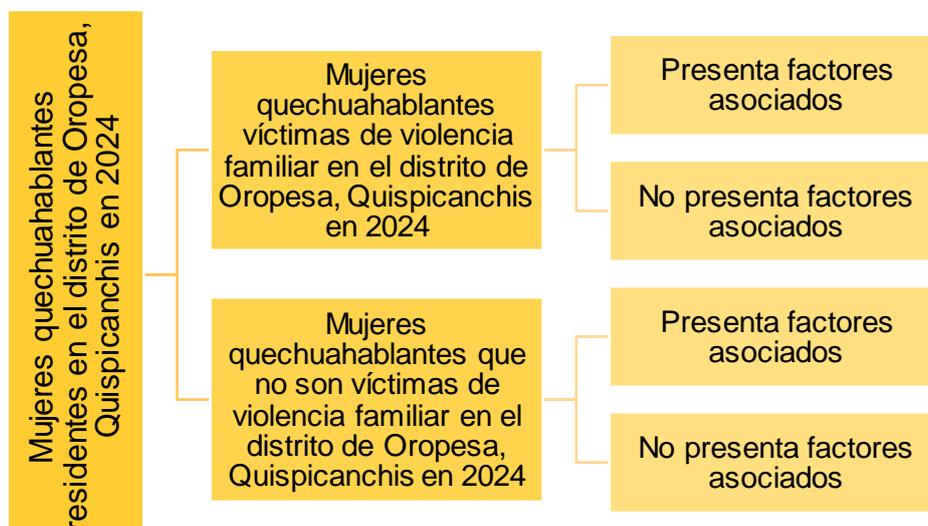
Asimismo, los estudios correlacionales tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular, para ello, son medidas y cuantificadas, para analizarse y establecer su relación ⁽⁴⁴⁾.

3.2. Diseño de la investigación

La investigación es de carácter observacional. Se definen como observacionales los estudios en los que el factor de estudio no es controlado por los investigadores, sino que se limitan a observar, medir y analizar determinadas variables en los sujetos ⁽⁴⁴⁾.

El diseño específico del estudio es transversal analítico. Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento. Describen variables y analizan su incidencia e interrelación en un momento dado ⁽⁴⁴⁾.

Se escogió un diseño transversal ya que permite retratar el estado de las variables evaluadas en un momento en específico del tiempo, permitiendo establecer una correlación entre la existencia o no de factores asociados a la variable de interés.



3.3. Población y muestra

3.3.1. Descripción de la población

La presente investigación tiene como población de estudio a todas las mujeres quechuahablantes de entre 15 y 49 años que tengan pareja o en matrimonio que residen en el distrito de Oropesa, en Quispicanchis durante 2024, se estima que la población de estudio rodea las 2370 mujeres.

3.3.2. Criterios de inclusión y exclusión

3.3.2.1. Criterios de inclusión:

- Mujeres entre la edad de 15 a 49 años
- Mujeres que se encuentren en una relación matrimonial o en estado de convivencia
- Mujeres cuya primera lengua sea el idioma quechua, ya sea que solo dominen este idioma o sean bilingües
- Mujeres que hayan residido en el distrito de Oropesa durante los dos últimos años

3.3.2.2. Criterios de exclusión:

- Mujeres que actualmente se encuentren temporal o definitivamente separadas de su compromiso
- Mujeres cuya primera lengua no sea el idioma quechua
- Mujeres que no dispongan de tiempo o predisposición para participar del cuestionario
- Mujeres con algún trastorno neurológico o psiquiátrico que impidan el correcto entendimiento del cuestionario

3.3.3. Muestra: Tamaño de muestra y método de muestreo

3.3.3.1. Tamaño de muestra

La muestra se obtuvo mediante visita poblacional a los domicilios y centros de trabajo de las mujeres quechuahablantes residentes del Distrito de Oropesa, en base a ello se tomó en cuenta los criterios de inclusión y exclusión para definir los casos expuestos y no expuestos a los factores establecidos anteriormente. Para el cálculo de tamaño muestral se utilizó el programa EPI INFO™ V 7.2.6.0 del Centro de prevención y Control de Enfermedades de los Estados Unidos de América. Se utilizó la calculadora anexada al programa en la cual se ingresó los datos de un antecedente previo que se presentará a continuación:

Violencia familiar en mujeres casadas en edad reproductiva en Zimbabwe: un estudio transversal, 2020 ⁽¹⁹⁾

ALCOHOLISMO POR LA PAREJA COMO FACTOR ASOCIADO A LA VIOLENCIA FAMILIAR

	Esposo con alcoholismo	Esposo sin alcoholismo	Total
Violencia familiar	947 (21.2)	962 (21.5%)	1909 (42.7%)
No violencia familiar	807 (18%)	1756 (39.3%)	2563 (57.3%)
Total	1754 (39.2%)	2718 (60.8%)	4472 (100%)

$p < 0.001$, $OR = 2.14$ $IC(95\%) = (1.9 - 2.42)$

Fuente: Lasong J, Zhang Y, Muyayalo KP, Njiri OA, Gebremedhin SA, Abaidoo CS, et al. Domestic violence among married women of reproductive age in Zimbabwe: A cross sectional study. BMC Public Health. 2020;20(1):1–11.

Obtenida la información en el programa EPI INFO™ V. 7.2.6.0, se introdujeron los siguientes parámetros:

- Nivel de confianza: 95%
- Poder del estudio: 80%
- Relación (No expuestos – Expuestos): 1.34
- Porcentaje de resultado en el grupo no expuesto: $807/2563 * 100 = 31.5$
- OR: 2.14

StatCalc - Sample Size and Power

Unmatched Cohort and Cross-Sectional Studies (Exposed and Nonexposed)

Two-sided confidence level: 95%

Power: 80%

Ratio (Unexposed : Exposed): 1.34

% outcome in unexposed group: 31.5%

Risk ratio: 1.57457

Odds ratio: 2.14

% outcome in exposed group: 49.6%

	Kelsey	Fleiss	Fleiss w/ CC
Exposed	100	100	109
Unexposed	134	134	146
Total	234	234	255

Al cálculo de tamaño muestral obtenido mediante el programa EPI INFO™ V. 7.2.6.0. se le adiciona el factor de pérdida.

Factor de pérdida: 10% de la muestra: $255(10\%) = 25.5$.

Siendo que la muestra total comprendió 280 mujeres.

3.3.3.2. Método de muestreo

Se realizó un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia de todas las pacientes seleccionadas que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión hasta alcanzar el tamaño muestral de 280 participantes.

3.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos

Para la visita domiciliaria a las participantes se realizaron los trámites respectivos en las oficinas y con las autoridades pertinentes de la UNSAAC, junto con la solicitud de autorización dirigida a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Oropesa, solicitando permiso para poder recopilar la información básica de las pacientes y lo correspondiente a la variable de estudio “violencia familiar”.

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario preparado por la autora, aplicado de forma personal y confidencial, completado en un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos, en las pacientes que cumplieron los criterios de inclusión.

El instrumento constó de 32 ítems entre preguntas con alternativa múltiple y algunas de respuesta libre, todas ellas sin control ni tiempo límite; divididas en 4 secciones:

- La primera sección constó de 7 preguntas para identificar los datos sociodemográficos en la mujer participante y los factores asociados a ella
- La segunda sección también constó de 7 preguntas con el propósito de documentar los datos sociodemográficos de la pareja y los factores asociados a él
- La tercera sección contuvo 3 preguntas acerca de factores asociados a la unión de pareja, sea esta matrimonial o de convivencia
- Por último, la sección 4 constó de 13 preguntas dirigidas a evaluar la prevalencia y tipos de violencia familiar que sufren las participantes, dividiéndose en 4 preguntas de violencia psicológica, 6 preguntas de violencia física y 3 preguntas de violencia sexual.

Dicho instrumento fue validado por 5 médicos expertos o especialistas en el área. El método de validación fue por “juicio de expertos” utilizando el método de distancia al punto medio (DPP). Dicha validación fue acompañada de una escala tipo Lickert que consta de 5 ítems:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

3.5. Plan de análisis de datos

Una vez recolectada la información del cuestionario aplicado a las participantes, se procedió al análisis de los mismos, codificando los datos en forma de un diccionario de variables y se ingresaron los datos en la aplicación de cálculo Microsoft Excel, bajo un número de cuestionario que fue consignado en la parte superior derecha del documento.

3.5.1. Análisis univariado

Se describió de manera general las características de la población estudiada. A las variables cualitativas se les aplicó medidas de tendencia central (Moda, Mediana y Promedio o Media) y de dispersión para las variables cuantitativas.

3.5.2. Análisis bivariado

Para el análisis bivariado se utilizó una tabla tetracórica o tabla de contingencia. Luego de la organización de datos, la medida de asociación que se utilizó fue mediante el Odds Ratio.

En el caso de O.R; para clasificar una variable como “factor de riesgo”, su valor debe ser mayor a 1 ($OR > 1$), caso contrario, será un “factor de protección”.

También se utilizó el intervalo de confianza (I.C.) igual a 95% y para evaluar la significación estadística se utilizó un valor de “p” menor a 0.05.

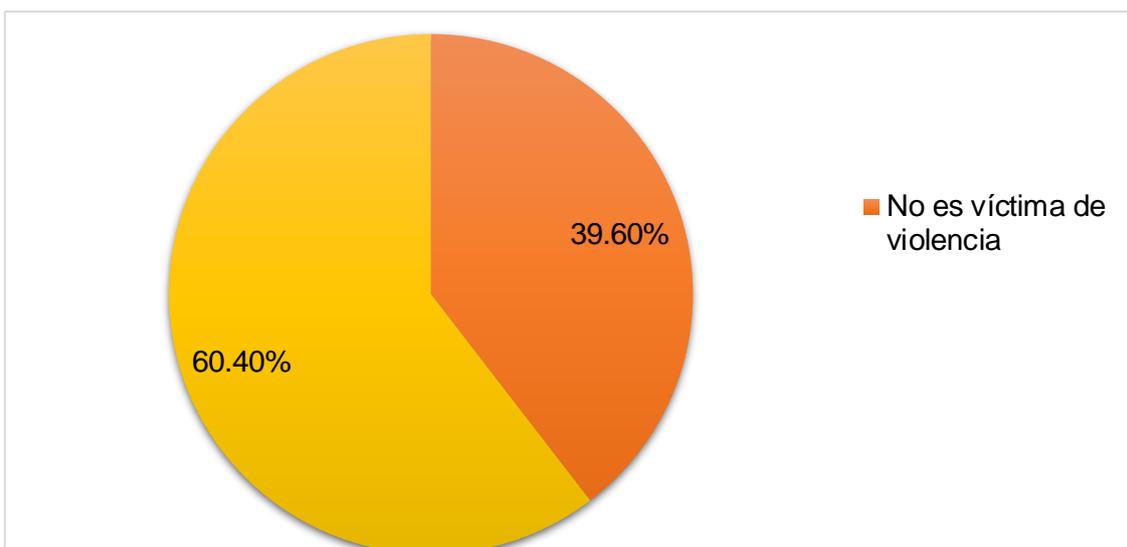
CAPÍTULO IV: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Resultados

Se realizó un estudio observacional, analítico y transversal en el que participaron 280 mujeres de entre 15 y 49 años residentes en el distrito de Oropesa, en la provincia de Quispicanchis, tanto en la localidad de Oropesa como en Tipón, quienes dieron su consentimiento informado y posteriormente procedieron a responder una encuesta de datos sociodemográficos e identificación de los factores a analizar, en quienes se encontraron los siguientes resultados:

Objetivo general: Determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

Ilustración 1: Prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024



En la ilustración 1 se observa el porcentaje de mujeres que son víctimas de violencia familiar que se encuentran en el rango de edad de 15 a 49 años que residen en el distrito de Oropesa en Quispicanchis, en 2024. Se ha estimado una prevalencia de 60.4% en esta población.

Tabla 1: Factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

Factores asociados	OR	IC al 95%		Chi cuadrado		
	Valor	Inferior	Superior	Valor	P	
Alcoholismo de la mujer	1.685	1.528	1.859	4,716	0.030	
Experiencia de VF en el pasado en la mujer	2.130	1.304	3.480	9.325	0.002	
Matrimonio o compromiso previo en la mujer	1.591	0.726	3.487	1.364	0.243	
Alcoholismo en el varón	4.873	2.360	10.062	20.819	< 0.001	
Experiencia de VF en el pasado en el varón	2.912	1,772	4.786	18.271	< 0.001	
Matrimonio o compromiso previo en el varón	1.705	0.641	4.536	1.163	0.281	
Tiempo de convivencia marital	1 a 2 años	1.458	0.537	3.958	0.554	0.457
	2 a 5 años	0.513	0.285	0.924	5.046	0.025
	5 a 10 años	0.812	0.481	1.372	0.606	0.436
	≥ 10 años	1.713	1.048	2.799	4.651	0.031

En la tabla 1 se muestra el análisis bivariado de los factores independientes analizados para establecer su relación con la variable dependiente, la violencia familiar. Se observa una asociación significativa en los factores de alcoholismo tanto en el varón como en la mujer, la experiencia de violencia familiar en el pasado en el varón y la mujer y el tiempo de convivencia marital de 2 a 5 años y de más de 10 años, por lo que sí existen factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en el año 2024.

Objetivo específico 1: Establecer la prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024.

Tabla 2: Prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

Víctima de violencia familiar	N	%
Sí	169	60.4
No	111	39.6
Total	280	100

La tabla 2 presentada establece la prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024. Según los datos, de las 280 mujeres quechuahablantes encuestadas, 169 reportaron ser víctimas de violencia familiar, lo que representa el 60,4% del total. Por el contrario, 111 mujeres, equivalentes al 39,6%, indicaron no haber sufrido violencia.

Objetivo específico 2: Estimar la prevalencia de los tipos de violencia familiar (física, psicológica y sexual) en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.

Tabla 3: Prevalencia de los tipos de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

Tipo de Violencia		N	%
Psicológica	No	126	45,0%
	Sí	154	55,0%
	Total	280	100,0%
Física	No	170	60,7%
	Sí	110	39,3%
	Total	280	100,0%
Sexual	No	220	78,6%
	Sí	60	21,4%
	Total	280	100,0%

La tabla 3 presenta la prevalencia de los tipos de violencia familiar (física, psicológica y sexual) en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024.

En cuanto a la violencia psicológica, se observa que 154 mujeres (55,0%) reportaron haber sido víctimas, mientras que 126 (45,0%) no lo fueron, indicando que la violencia psicológica es la más prevalente entre los tipos de violencia familiar en esta comunidad. Por otro lado, 110 mujeres (39,3%) reportaron haber sufrido violencia física, en contraste con 170 (60,7%) que no lo experimentaron. Además, los datos sobre la violencia sexual muestran que 60 mujeres (21,4%) fueron víctimas de este tipo de violencia, mientras que una mayoría significativa de 220 mujeres (78,6%) no la experimentaron. Esto indica que la violencia sexual es menos frecuente en comparación con la violencia psicológica y física entre las mujeres quechuahablantes de Oropesa. En suma, estos resultados revelan que la violencia psicológica es la más común, seguida por la violencia física y, en menor medida, la violencia sexual.

Objetivo específico 3: Describir las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024.

Tabla 4: Edad de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar y de sus parejas, 2024

Edad	Mujer		Pareja	
	N	%	n	%
De 15 a 19 años	5	3,0%	4	2,4%
De 20 a 24 años	15	8,9%	8	4,7%
De 25 a 29 años	16	9,5%	19	11,2%
De 30 a 34 años	25	14,8%	21	12,4%
De 35 a 39 años	27	16,0%	23	13,6%
De 40 a 44 años	41	24,3%	29	17,2%
De 45 a 49 años	40	23,7%	30	17,8%
Más de 49 años	0	0,0%	35	20,7%
Total	169	100,0%	169	100,0%

La tabla 4 describe las edades de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar en 2024, agrupándolas en grupos de edad en un intervalo de 5 años. Del total de mujeres que sufren violencia (169 casos), la mayoría de las mujeres víctimas de violencia se encuentra en los rangos de edad de 40 a 44 años (24,3%) y de 45 a 49 años (23,7%). Le siguen las mujeres de 35 a 39 años (16,0%) y de 30 a 34 años (14,8%). Las mujeres más jóvenes, de 15 a 19 años, representan el 3,0%. La población de mujeres mayores a 49 años estuvo dentro de los criterios de exclusión de este estudio. Asimismo, se muestran las edades de las parejas de estas mujeres. Un notable 20,7% de los perpetradores de violencia tienen más de 49 años, siendo el grupo de edad más representativo en comparación con sus contrapartes femeninas. Las parejas en los rangos de edad de 40 a 44 años (17,2%) y de 45 a 49 años (17,8%) también representan una proporción considerable. La mediana de edad de ambos grupos se estableció en el intervalo de 35 a 39 años.

Tabla 5: Nivel de instrucción de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar y de sus parejas, 2024

Nivel de instrucción	Mujer		Pareja	
	N	%	n	%
Sin nivel de instrucción	0	0,0 %	1	0,6 %
Primaria incompleta	10	5,9 %	1	0,6 %
Primaria completa	28	16,6 %	14	8,3 %
Secundaria incompleta	19	11,2 %	23	13,6 %
Secundaria completa	68	40,2 %	108	63,9 %
Superior no universitaria incompleta	14	8,3 %	1	0,6 %
Superior no universitaria completa	13	7,7 %	10	5,9 %
Superior universitaria incompleta	4	2,4 %	3	1,8 %
Superior universitaria completa	13	7,7 %	8	4,7 %
Total	169	100,0 %	169	100,0 %

La tabla 5 presenta el nivel de instrucción de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024, así como el de sus parejas. La mayoría de las mujeres víctimas de violencia han completado la secundaria (40,2%), seguidas por aquellas con educación primaria completa (16,6%) y secundaria incompleta (11,2%). Un número considerable también posee educación superior no universitaria, tanto incompleta (8,3%) como completa (7,7%), y superior universitaria completa (7,7%). Es notable que ninguna de las mujeres se encuentra sin nivel de instrucción y que un pequeño porcentaje tiene primaria incompleta (5,9%) o superior universitaria incompleta (2,4%).

En comparación, las parejas de estas mujeres tienen un nivel de instrucción predominantemente de secundaria completa (63,9%), lo cual es significativamente mayor que el porcentaje correspondiente en las mujeres. Un 13,6% de las parejas tienen secundaria incompleta, y el 8,3% ha completado la educación primaria. Es destacable que solo el 0,6% de las parejas carece de instrucción formal y que un número muy reducido posee educación superior no universitaria incompleta (0,6%) o superior universitaria incompleta (1,8%).

Tabla 6: Ocupación de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar y de sus parejas, 2024

Ocupación	Mujer		Pareja	
	N	%	N	%
Ama de Casa	62	36,7%	-	-
Agricultora / ganadera	13	7,7%	24	14,2%
Comerciante	62	36,7%	69	40,8%
Otro	32	18,9%	76	45,0%
Total	169	100,0%	169	100,0%

La tabla 6 presenta la ocupación de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024, así como la ocupación de sus parejas. De las 169 mujeres, 62 (36,7%) son amas de casa, lo que representa un grupo significativo que no participa en actividades laborales remuneradas fuera del hogar. Una proporción igual de mujeres (36,7%) trabaja como comerciantes. Un menor porcentaje, 13 mujeres (7,7%), se dedica a la agricultura o ganadería. Además, 32 mujeres (18,9%) tienen otras ocupaciones.

Por el lado de las parejas, 76 (45,0%) tienen ocupaciones diversas, entre ellas, el transporte urbano y de carga, el trabajo en cocina, etc. Los comerciantes representan el 40,8% de las parejas, mientras que 24 (14,2%) se dedican a la agricultura o ganadería. A diferencia de las mujeres, no hay hombres clasificados como amos de casa.

Tabla 7: Estatus socioeconómico de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar, 2024

Ingreso económico mensual	n	%
No sabe	3	1,8%
Menos de S/. 1025	31	18,3%
Entre S/. 1025 y S/. 2500	125	74,0%
Más de S/. 2500	10	5,9%
Total	169	100,0%

La tabla 7 muestra el estatus socioeconómico de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024. La mayoría significativa de las mujeres víctimas de violencia familiar, 125 (74,0%), reportan tener un ingreso mensual entre S/. 1025 y S/. 2500. Este rango de ingresos representa la clase media-baja y sugiere que la violencia familiar es prevalente en este grupo socioeconómico. Un 18,3% de las mujeres viven con menos de S/. 1025 al mes, indicando que la pobreza también es un factor importante en la prevalencia de la violencia familiar. Solo un pequeño porcentaje, 5,9%, tiene ingresos superiores a S/. 2500, y el 1,8% de las mujeres no sabe su estatus socioeconómico.

Tabla 8: Cantidad de hijos de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que sufren violencia familiar, 2024

Cantidad de hijos	n	%
Ninguno	20	11,8%
1	38	22,5%
2	66	39,1%
3	34	20,1%
4	8	4,7%
5	3	1,8%
Total	169	100,0%

La tabla 8 muestra la cantidad de hijos de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024. La mayoría de estas mujeres tiene dos hijos (39,1%), seguido por aquellas con un solo hijo (22,5%). Un 20,1% de las mujeres tiene tres hijos, mientras que el 11,8% no tiene hijos. Las mujeres con cuatro y cinco hijos representan un menor porcentaje, con el 4,7% y 1,8% respectivamente.

Objetivo específico 4: Identificar los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.

Para poder identificar los factores asociados a la violencia familiar en la población de estudio, primero se presenta una descripción de la estadística encontrada para cada variable de forma individual, tanto en la población que sufre violencia, como en la que no, y posteriormente se expone el análisis estadístico que establece la asociación entre los factores de estudio y la variable dependiente.

Tabla 9: Alcoholismo en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Alcoholismo en la mujer	Sí	7	4.1%	0	0%	7
	No	162	95.9%	111	100%	273
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 9 se presenta la cantidad de mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que presentan alcoholismo. Se observa que en el caso de las mujeres que sufren violencia familiar, 7 (4.1%) han experimentado violencia en el pasado, mientras que 162 (95.9%) no lo han hecho, observándose una diferencia significativa. Sin embargo, se observa que ninguna mujer que no sufra violencia es alcohólica (0%).

Tabla 10: Experiencia de violencia familiar en el pasado en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Experiencia de violencia familiar en el pasado por la mujer	Sí	113	66.9%	54	48.6%	167
	No	56	33.1%	57	51.4%	113
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 10 se ilustra la cantidad de mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que han sido testigos o han experimentado violencia familiar cuando eran niñas. Se observa que en el caso de las mujeres que sufren violencia familiar, 113 (66.9%) han experimentado violencia en el pasado, mientras que 56 (33.1%) no lo han hecho, siendo casi la mitad de casos.

Por otro lado, en el grupo de mujeres que no han sufrido violencia familiar, la estadística es similar, siendo que 54 mujeres (48.6%) han sido testigos o han experimentado violencia familiar en el pasado, y solamente 3 mujeres más (51.4%), no lo han hecho.

Tabla 11: Matrimonio o compromiso previo en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Matrimonio o compromiso previo	Sí	23	13.6%	10	9%	33
	No	146	86.4%	101	91%	247
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 11 se ilustra la cantidad de mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que tienen un matrimonio o compromiso previo. Se observa que en el caso de las mujeres que sufren violencia familiar, solamente 23 (13.6%) tienen un matrimonio o compromiso previo, mientras que una mayoría de 146 (86.4%) no lo tienen.

Asimismo, en el grupo de mujeres que no han sufrido violencia familiar, la relación de casos se mantiene, siendo que solo 10 mujeres (9%) tienen un matrimonio o compromiso previo, y 101 mujeres (91%), no lo tiene.

Tabla 12: Alcoholismo en las parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Alcoholismo en el varón	Sí	55	32.5%	10	9%	65
	No	114	67.5%	101	91%	215
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 12 se ilustra la cantidad de parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que son alcohólicas. Se observa que en el caso de los hombres que ejercen violencia familiar, 55 (32.5%) son alcohólicos, mientras que una mayoría de 114 (67.5%) no lo son.

Asimismo, en el grupo de hombres que no ejercen violencia familiar, solo 10 hombres (9%) son alcohólicos, y 101 hombres (91%), no lo son.

Tabla 13: Experiencia de violencia familiar en el pasado en las parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Experiencia de violencia familiar en el pasado por el varón	Sí	105	62.1%	40	36%	145
	No	64	37.9%	71	64%	135
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 13 se ilustra la cantidad de parejas de mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que han sido testigos o han experimentado violencia familiar cuando eran niños. Se observa que en el caso de los hombres que ejercen violencia familiar, 105 (62.1%) han experimentado violencia en el pasado, mientras que 64 (37.9%) no lo han hecho.

Por otro lado, en el grupo de hombres que no ejercen violencia familiar, 40 hombres (36%) han sido testigos o han experimentado violencia familiar en el pasado, mientras que 71 (64%), no lo han hecho.

Tabla 14: Matrimonio o compromiso previo en las parejas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Matrimonio o compromiso previo	Sí	15	8.9%	6	5.4%	21
	No	154	91.1%	105	94.6%	259
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 14 se ilustra la cantidad de parejas de mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis que tienen un matrimonio o compromiso previo.

Se observa que en el caso de los hombres que ejercen violencia familiar, solamente 15 (8.9%) tienen un matrimonio o compromiso previo, mientras que una mayoría de 154 (91.1%) no lo tienen.

Asimismo, en el grupo de hombres que no ejercen violencia familiar, la relación de casos se mantiene, siendo que solo 6 hombres (5.4%) tienen un matrimonio o compromiso previo, y 105 hombres (94.6%), no lo tiene.

Tabla 15: Tiempo de convivencia marital de las parejas quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

		Violencia familiar				Total
		Sí	%	No	%	
Tiempo de convivencia marital	1 a 2 años	13	7.7%	6	5.4%	19
	2 a 5 años	27	16%	30	27%	57
	5 a 10 años	46	27.2%	35	31.6%	81
	10 años a más	83	49.1%	40	36%	123
Total		169	100%	111	100%	280

En la tabla 15 se presenta el tiempo de convivencia de las parejas quechuahablantes que residen en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, durante el año 2024. Se observa que dentro del grupo de mujeres que sufren violencia, 13 parejas han convivido solamente 1 a 2 años (5.4%), 27 parejas conviven de 2 a 5 años (16%) y la mayor proporción de casos se encuentra en los grupos de parejas que conviven entre 5 a 10 años (27.2%) y parejas que conviven más de 10 años (49.1%).

En cambio, en el grupo de mujeres que no sufren violencia, exceptuando al grupo de parejas que tienen 1 a 2 años, que son 6 (5.4%), la cantidad de casos es casi equivalente, con 30 parejas que conviven de 2 a 5 años (27%), 35 parejas que conviven de 5 a 10 años (31.6%) y 40 parejas que conviven más de 10 años (36%).

Tabla 16: Análisis bivariado de los factores sociodemográficos y su asociación con la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

Factores sociodemográficos		OR	IC al 95%		Chi cuadrado	
		Valor	Inferior	Superior	Valor	P
Edad de la mujer	15 a 19 años	1.098	0.257	4.688	0.16	0.900
	20 a 24 años	0.885	0.391	2.006	0.085	0.771
	25 a 29 años	0.282	0.145	0.548	15.046	< 0.001
	30 a 34 años	0.744	0.393	1.407	0.831	0.362
	35 a 39 años	1.920	0.890	4.144	2.836	0.092
	40 a 44 años	1.771	0.948	3.309	3.264	0.071
Nivel de instrucción de la mujer	45 a 49 años	1.501	0.817	2.758	1.729	0.189
	Primaria incompleta	3.428	0.737	15.951	2.766	0.096
	Primaria completa	1.805	0.859	3.795	2.477	0.115
	Secundaria incompleta	4.560	1.316	15.797	6.749	0.009
	Secundaria completa	0.917	0.564	1.491	0.123	0.726
	Superior no universitaria incompleta	0.626	0.286	1.369	1.395	0.238
	Superior no universitaria completa	0.461	0.214	0.991	4.070	0.044
Ocupación de la mujer	Superior universitaria incompleta	0.873	0.192	3.976	0.31	0.860
	Superior universitaria completa	0.577	0.260	1.280	1.862	0.172
	Ama de casa	1.070	0.649	1.763	0.70	0.791
	Agricultora / ganadera	1.073	0.430	2.679	0.023	0.880
Edad del varón	Comerciante	1.718	1.011	2.919	4.035	0.045
	Otro	0.487	0.280	0.846	6.638	0.010
	15 a 19 años	1.321	0.238	7.338	0.102	0.749
	20 a 24 años	0.738	0.260	2.097	0.327	0.568
Nivel de instrucción del varón	25 a 29 años	0.654	0.327	1.311	1.445	0.229
	30 a 34 años	0.888	0.477	1.652	0.141	0.707
	35 a 39 años	1.3	0.618	2.733	0.480	0.489
	40 a 44 años	1.435	0.721	2.857	1.066	0.302
	45 a 49 años	1.627	0.808	3.277	1.880	0.170
	Más de 49 años	1.551	0.812	2.963	1.783	0.182
	Sin nivel de instrucción	1.661	1.510	1.827	0.659	0.417
	Primaria incompleta	0.655	0.041	10.577	0.090	0.764
Ocupación del varón	Primaria completa	1.581	0.589	4.245	0.837	0.360
	Secundaria incompleta	5.671	1.660	19.375	9.461	0.002
	Secundaria completa	1.677	1.031	2.729	4.363	0.037
	Superior no universitaria incompleta	0.126	0.015	1.095	4.891	0.027
	Superior no universitaria completa	0.572	0.234	1.395	1.540	0.215
	Superior universitaria incompleta	1.988	0.204	19.357	0.364	0.546
	Superior universitaria completa	0.155	0.067	0.355	23.509	<0.001
	Agricultor / ganadero	1.248	0.606	2.568	0.362	0.547
Estatus socio económico de la familia	Comerciante	1.438	0.870	2.375	2.015	0.156
	Otro	0.646	0.399	1.046	3.176	0.075
	Menos de S/. 1025	1.022	0.549	1.903	0,005	0,945
	Entre S/. 1025 y S/. 2500	1.420	0.842	2.397	1.735	0.188
Cantidad de hijos	Más de S/. 2500	0.403	0.174	0.932	4.754	0.029
	No sabe	1.988	0.204	19.357	0.364	0.546
	Ninguno	0.462	0.242	0.880	5.674	0.017
	1 hijo	0.860	0.491	1.506	0.279	0.597
	2 hijos	1.094	0.668	1.793	0.127	0.721
	3 hijos	0.221	0.113	0.429	21.962	<0.001
Cantidad de hijos	4 hijos	5.466	0.674	44.321	3.164	0.075
	5 hijos	1.988	0.204	19.357	0.364	0.546

En la tabla 16 se presentan los resultados del análisis bivariado realizado en los factores sociodemográficos recolectados tanto en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024, como en sus parejas. Se observa que los factores sociodemográficos que tienen una asociación significativa con la violencia familiar son los siguientes:

- La edad de la mujer en el intervalo de 25 a 29 años (OR = 0.28, IC 95% = 0.145 – 0.548, $p < 0.001$), constituyendo un factor de protección sobre la variable de violencia familiar.
- El nivel de instrucción de la mujer en secundaria incompleta (OR = 4.56, IC 95% = 1.316 – 15.797, $p = 0.009$), constituyendo un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- El nivel de instrucción de la mujer en superior no universitaria completa (OR = 0.461, IC 95% = 0.214 – 0.991, $p = 0.044$), constituyendo un factor de protección sobre la variable de violencia familiar.
- La ocupación de la mujer como comerciante (OR = 1.718, IC 95% = 1.011 – 2.919, $p = 0.045$), constituyendo un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- El nivel de educación del varón en la secundaria incompleta (OR = 5.671, IC 95% = 1.660 – 19.375, $p = 0.002$) o la secundaria completa (OR = 1.677, IC 95% = 1.031 – 2.729, $p = 0.037$), constituyendo ambos factores de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- El nivel de educación del varón en la educación superior no universitaria incompleta (OR = 0.126, IC 95% = 0.015 – 1.095, $p = 0.027$) y la educación superior universitaria completa (OR = 0.155, IC 95% = 0.067 – 0.355, $p < 0.001$), constituyendo ambos factores de protección sobre la variable de violencia familiar.
- El ingreso económico mensual de más de S/. 2500 (OR = 0.403, IC 95% = 0.174 – 0.932, $p = 0.029$), constituyendo un factor de protección sobre la variable de violencia familiar.
- El no tener hijos (OR = 0.86, IC 95% = 0.491 – 1.506, $p = 0.017$) y el tener 3 hijos (OR = 0.221, IC 95% = 0.113 – 0.429, $p < 0.001$), constituyendo ambos factores de protección sobre la variable de violencia familiar.

Si bien es cierto, la variable “otro” en la ocupación de la mujer ha mostrado una asociación significativa como un factor de protección (OR = 0.487, IC 95% = 0.280 – 0.846, $p = 0.010$), esta engloba a una gran variedad de profesiones u oficios, haciéndola un poco inexacta, por lo que no se tomará en cuenta como un factor asociado.

Tabla 1: Factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

Factores asociados	OR	IC al 95%		Chi cuadrado		
	Valor	Inferior	Superior	Valor	P	
Alcoholismo de la mujer	1.685	1.528	1.859	4,716	0.030	
Experiencia de VF en el pasado en la mujer	2.130	1.304	3.480	9.325	0.002	
Matrimonio o compromiso previo en la mujer	1.591	0.726	3.487	1.364	0.243	
Alcoholismo en el varón	4.873	2.360	10.062	20.819	< 0.001	
Experiencia de VF en el pasado en el varón	2.912	1,772	4.786	18.271	< 0.001	
Matrimonio o compromiso previo en el varón	1.705	0.641	4.536	1.163	0.281	
Tiempo de convivencia marital	1 a 2 años	1.458	0.537	3.958	0.554	0.457
	2 a 5 años	0.513	0.285	0.924	5.046	0.025
	5 a 10 años	0.812	0.481	1.372	0.606	0.436
	≥ 10 años	1.713	1.048	2.799	4.651	0.031

En la tabla 1 se presentan los resultados del análisis bivariado realizado en las variables independientes recolectadas tanto en las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en 2024, como en sus parejas. Se observa que los factores que tienen una asociación significativa con la violencia familiar son los siguientes:

- El alcoholismo de la mujer (OR = 1.685, IC 95% = 1.528 – 1.859, p = 0.030), que se constituye como un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- La presencia de violencia familiar en el pasado en la mujer (OR = 2.13, IC 95% = 1.304 – 3.48, p = 0.002), que se constituye como un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- El alcoholismo en el varón (OR = 4.87, IC 95% = 2.36 – 10.062, p < 0.001), que se constituye como un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- La experiencia de violencia familiar en el pasado en el varón (OR = 2.91, IC 95% = 1.772 – 4.786, p < 0.001), que se constituye como un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.
- El tiempo de convivencia marital de 2 a 5 años (OR = 0.513, IC 95% = 0.285 – 0.924, p = 0.025), que se constituye como un factor de protección sobre la variable de violencia familiar.
- El tiempo de convivencia mayor o igual a los 10 años (OR = 1.713, IC 95% = 1.048 – 2.799, p = 0.031), que se constituye como un factor de riesgo sobre la variable de violencia familiar.

4.2. Discusión

La violencia familiar es un problema de salud pública que tiene un alto impacto en nuestro país, y su presencia está claramente demostrada, tanto a nivel nacional como mundial ⁽⁴⁾. Sin embargo, al ser el Perú un país diverso en culturas y costumbres, es necesario un análisis más específico dirigido a ciertas poblaciones que pueden tener un contexto más complejo, haciéndolas más vulnerables hacia dicha problemática. Por ello, el objetivo del presente estudio fue determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, en la provincia de Quispicanchis, en 2024.

Se realizó un estudio observacional, analítico y transversal, en el que se utilizó un cuestionario de elaboración propia para recolectar los factores sociodemográficos y asociados a la violencia familiar en una muestra de 280 mujeres quechuahablantes entre los 15 y 49 años residentes en el distrito de Oropesa, las cuales brindaron su consentimiento informado previa a la recolección de datos.

La prevalencia de violencia familiar hallada en el estudio fue de 60,4% (n = 169), la cual es más alta que la media nacional reportada por la encuesta ENDES 2022, en 54.9% ⁽⁶⁾. Esta prevalencia es más alta que la reportada en el estudio de Rodríguez I. ⁽²⁴⁾, realizado en Arequipa, que se cuantificó en 50.8%, lo que corrobora la existencia de una población de riesgo y sugiere que la problemática es significativa y urgente.

Haciendo un desglose de los tipos de violencia, se identificó una prevalencia de 55% de violencia psicológica (n = 154), seguida de 39.3% de violencia física (n = 110) y, por último, 21.4% de casos de violencia sexual (n = 60). Esta proporción es ligeramente más alta al estudio de Montero R. ⁽²³⁾, que reportó una prevalencia de 48.53% de violencia psicológica y 36.48% de violencia física, de la misma manera, Rayhan N. ⁽¹⁸⁾ reporta una prevalencia más baja, con 44.12% de violencia psicológica y 19.22% de violencia física y sexual. Por el contrario, la prevalencia es similar con el estudio de Aliakbari S. ⁽²²⁾, que reporta un 54.5% de violencia psicológica, 39.8% de violencia física y 35% de violencia sexual.

La literatura nacional e internacional establece la mediana de edad de las mujeres víctimas de violencia en los 36 años ^(19, 23, 24), esto se verifica en el presente estudio ya que la mediana se identificó en el intervalo de los 35 a 39 años de edad. El grupo de edad que sufre más violencia está en las mujeres entre los 40 a 44 años, y el único factor que mostró una asociación significativa fue la edad en el intervalo de 25 a 29 años (OR = 0.28, IC 95% = 0.145 – 0.548, p < 0.001), constituyendo un factor de protección,

lo que coincide con el estudio de Subhashchandra K. ⁽¹⁵⁾. Por el contrario, contrasta con Alshammari F ⁽¹³⁾ que no encuentra asociación en esta variable con la violencia familiar. Esto podría deberse a que las mujeres más jóvenes tienen más acceso a información y educación, lo que les permite aplicar estrategias personales y ser más suspicaces a la hora de notar conductas nocivas en sus parejas, previniendo la violencia.

El nivel de instrucción de la mujer que englobó más casos de violencia familiar fue la secundaria completa con un 40.2% (n = 68). A su vez, el grupo que mostró una asociación significativa como factor de riesgo fue la secundaria incompleta (OR = 4.56, IC 95% = 1.316 – 15.797, p = 0.009). Estos dos datos son corroborados en el estudio de Rodríguez I ⁽²⁴⁾, que también establece su moda en este grupo y considera el nivel de estudios de secundaria como un factor de riesgo. Por el contrario, el nivel de instrucción superior no universitario completo (OR = 0.461, IC 95% = 0.214 – 0.991, p = 0.044) es un factor protector, lo que contrasta con la literatura internacional, que no encuentra asociación significativa en este grupo ^(20, 21). Esto podría justificarse en el hecho de que el nivel de instrucción es directamente proporcional a la cantidad de información que la mujer puede recibir para adquirir herramientas de protección ante la violencia, como el desarrollo de su autoestima y su autorrespeto.

En el caso de la ocupación de la mujer, la moda se encuentra en los grupos de ama de casa y comerciante, con un 36.7% de casos respectivamente (n = 62), sin embargo, solo este último se constituye como factor de riesgo para la violencia familiar (OR = 1.718, IC 95% = 1.011 – 2.919, p = 0.045), lo cual coincide con el estudio de Ram A. ⁽²¹⁾ que identifica a poseer un trabajo ajeno a las labores hogareñas como un factor de riesgo para la aparición de violencia familiar. Esto podría deberse a los roles de género estereotípicamente establecidos por la sociedad a la mujer, que son reforzados por conductas machistas, generando que los hombres consideren que las mujeres deben asumir únicamente un rol hogareño y de servicio, caso contrario, no estarían cumpliendo con su deber. Asimismo, las amas de casa podrían estar en una situación de dependencia económica y vulnerabilidad, contribuyendo a una dinámica de poder que obliga a quedarse en contextos violentos.

La mediana de edad de varones que ejercen violencia familiar en la muestra de estudio se encontró en el intervalo de 35 a 39 años, similar a sus contrapartes femeninas. La moda se estableció en el grupo de varones mayores a los 49 años con 20.7% (n = 35), lo cual contrasta con el estudio de Yari A ⁽¹⁷⁾, que establece la moda en el grupo de edad de 35 a 45 años. Esto podría deberse a que en adultos mayores se suelen generar dinámicas de poder y control que contribuyen a la aparición de violencia. En este factor

no se han establecido grupos con asociación significativa a la violencia, lo que se corrobora con el estudio de Yari A. ⁽¹⁷⁾, que tampoco establece asociación significativa en esta variable, pero se contrasta con el estudio de Rayhan N. ⁽¹⁸⁾, que establece un factor de protección en la edad del varón mayor a 30 años.

En el factor de nivel de educación del varón el grupo con mayor cantidad de casos de violencia fue la secundaria completa con un porcentaje de 63.9% (n = 108), se encontró una asociación significativa en los grupos de secundaria incompleta (OR = 5.671, IC 95% = 1.660 – 19.375, p = 0.002) o secundaria completa (OR = 1.677, IC 95% = 1.031 – 2.729, p = 0.037), como factores de riesgo, lo que coincide con el estudio de Subhashchandra K. ⁽¹⁵⁾, que establece la educación menor o igual a la secundaria completa como un factor de riesgo para la violencia. Por otro lado, la educación superior no universitaria incompleta (OR = 0.126, IC 95% = 0.015 – 1.095, p = 0.027) y la educación superior universitaria completa (OR = 0.155, IC 95% = 0.067 – 0.355, p < 0.001) se constituyen como factores de protección sobre la variable de violencia familiar, lo que coincide con el estudio de Rayhan K. ⁽¹⁸⁾, que muestra a la educación superior a la secundaria completa como factor de protección contra la violencia familiar. Esto confirma el papel fundamental de la educación para la prevención de la violencia, como se vio en el grupo de mujeres, la falta de educación crea un entorno ideal para la violencia, porque deja tanto al perpetrador como a la víctima sin herramientas para la solución adecuada de sus problemas, recurriendo a la violencia como opción.

La ocupación del varón concentra a la mayoría de casos en el grupo de ocupaciones diversas como transporte urbano, de carga, atención al cliente, etc. con un 45% de casos (n = 76). Ninguna ocupación demostró asociación significativa, lo que coincide con Lasong J. ⁽¹⁹⁾, que tampoco halla asociación significativa en este factor.

El ingreso económico mensual en las familias que sufren violencia familiar establece su moda en el ingreso medio - bajo (entre S/. 1025 y S/. 2500) con un porcentaje de 74% (n = 125), esto coincide con Rodríguez I. ⁽²⁴⁾, que también establece su moda en este grupo. Sin embargo, es el ingreso económico mensual de más de S/. 2500 (OR = 0.403, IC 95% = 0.174 – 0.932, p = 0.029) el que tiene una asociación significativa, constituyendo un factor de protección. Esto contrasta con el estudio de Al Kendi A. ⁽¹⁶⁾ que establece al bajo nivel económico como factor de protección y el estudio de Ram ⁽²¹⁾, que considera a los ingresos bajos como factor de riesgo, sin establecer factores de protección. Esto destaca que el acceso a mayor cantidad de recursos puede generar tranquilidad y evitar tensiones que puedan llevar a la violencia, así como el acceso más fácil a redes de apoyo y servicios que prevengan o mitiguen la violencia familiar.

El número de hijos presenta una mediana y moda en la cantidad de 2 hijos, con un porcentaje de 39.1% (n = 66), lo cual coincide con el estudio de Al Kendi A. ⁽¹⁶⁾, que también establece su mediana y moda en este grupo. Los factores que tuvieron una asociación significativa fueron el no tener hijos (OR = 0.86, IC 95% = 0.491 – 1.506, p = 0.017) y el tener 3 hijos (OR = 0.221, IC 95% = 0.113 – 0.429, p < 0.001), constituyendo ambos factores de protección. Esto difiere de la literatura internacional, que no encuentra asociación significativa en este factor ^(17, 19).

El alcoholismo en la mujer se encontró en solamente un 4.1% de casos de violencia familiar (n = 7). Sin embargo, se encontró una asociación significativa de este factor (OR = 1.685, IC 95% = 1.528 – 1.859, p = 0.030), como factor de riesgo para la violencia familiar. Esto coincide a nivel nacional con Montero R. ⁽²³⁾ y Rodríguez I. ⁽²⁴⁾ que también consideran el consumo de alcohol como factor de riesgo para la violencia. Lo mismo ocurre con la literatura internacional, en el estudio de Subhashchandra K. ⁽¹⁵⁾ y el de Lasong J. ⁽¹⁹⁾. Esto podría deberse a que las conductas nocivas que comete la mujer hacia su cuerpo pueden desencadenar una vida desordenada y la introducción de personas con hábitos violentos en su vida cotidiana, poniéndola en peligro.

La presencia de violencia familiar en el pasado se reportó en un 66.9% (n = 113) y se encontró una asociación significativa con la violencia familiar como factor de riesgo (OR = 2.13, IC 95% = 1.304 – 3.48, p = 0.002). Esto coincide con Lasong J. ⁽¹⁹⁾, que lo considera como un factor de riesgo, también se contrasta con el estudio de Rodríguez I. ⁽²⁴⁾, que no halló una relación significativa, y, a nivel internacional, con el estudio de Cabrales F. ⁽¹⁴⁾. El riesgo de violencia generado por el antecedente en la infancia podría generarse por la normalización de la conducta nociva que se da por un abuso repetido en la infancia, ya sea que solo se observe o que se viva, la niña comienza a ver la violencia como algo normal en su vida, y la acepta en su futuro.

El matrimonio o compromiso previo se reportó en un 13.6% de casos (n = 23) y no se encontró asociación significativa de esta variable con la violencia familiar. Esto contrasta con el estudio de Yari A. ⁽¹⁷⁾, que presenta la falta de un compromiso previo de la mujer como un factor de riesgo para la violencia.

El alcoholismo en el varón se reportó en el 32.5% de los hombres que ejercen violencia familiar (n = 55). Este tiene una asociación significativa con la violencia familiar, constituyendo un factor de riesgo (OR = 4.87, IC 95% = 2.36 – 10.062, p < 0.001). Este dato está ampliamente respaldado, tanto en la literatura nacional en el estudio de Rodríguez I. ⁽²⁴⁾, como a nivel internacional, en los estudios de Lasong J. ⁽¹⁹⁾, Deo R. ⁽²⁰⁾, y Ram A. ⁽²¹⁾. Esto podría deberse a que el alcohol, al ser un pseudodepresor del sistema

nervioso central, disminuye las inhibiciones de la persona que lo consume, liberando conductas reprimidas que esta pueda poseer, dentro de ellas, los impulsos violentos.

La experiencia de violencia familiar en el pasado se reportó en el 62.1% de casos (n = 105), este tiene una asociación significativa como factor de riesgo para la violencia familiar (OR = 2.91, IC 95% = 1.772 – 4.786, p < 0.001. Esto se contrasta con el estudio de Aliakbari S. ⁽²²⁾, que lo considera como un factor protector contra la violencia familiar. Sin embargo, este podría ser un factor de riesgo en esta población por el motivo ya mencionado en el caso de las mujeres, la normalización de la violencia en la vida del niño, que lo lleva a replicarlo de grande, sin olvidar la presencia de costumbres machistas aún arraigadas en nuestra sociedad que instan al hombre a hacer que su esposa “lo obedezca”, usando cualquier método.

El tiempo de convivencia marital fue agrupado en 4 grupos para su interpretación, la moda se encontró en el grupo de familias que ya conviven por más de 10 años, con un porcentaje de 49.1% (n = 83). Se halló una asociación significativa en el intervalo de convivencia de 2 a 5 años como factor de protección (OR = 0.513, IC 95% = 0.285 – 0.924, p = 0.025) y el tiempo de convivencia igual o mayor a los 10 años (OR = 1.713, IC 95% = 1.048 – 2.799, p = 0.031), como factor de riesgo. Sobre ello, ni Rodríguez I. ⁽²⁴⁾ ni Subhashchandra K. ⁽¹⁵⁾ encontraron asociación significativa de este factor con la variable de estudio, pero este resultado podría deberse a que, con el tiempo, la unión de pareja puede desgastarse y se pueden acumular conflictos no resueltos y tensiones, así como dependencia económica y emocional, que pueden desencadenar en algún punto un estallido de violencia.

4.3. Conclusiones

- **PRIMERO:** La prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en el año 2024, es de 60.4% y sí existen factores asociados a ella en esta población.
- **SEGUNDO:** La prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en el año 2024 es de 60.4%
- **TERCERO:** La prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en el año 2024, es mayor en violencia psicológica con una prevalencia de 55%, seguida de violencia física con una prevalencia de 39.3% y, por último, violencia sexual, con una prevalencia de 21.4%.
- **CUARTO:** Las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa Quispicanchis, que sufren violencia familiar en el año 2024 son un promedio de edad de entre 40 a 44 años, un nivel de instrucción de secundaria completa, la ocupación de ama de casa o comerciante, el ingreso económico mensual de entre S/. 1025 y S/. 2500 y una cantidad de hijos de 2.
- **QUINTO:** Los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, en el año 2024 se dividen en:
 - **Factores de protección:** La edad de la mujer entre 25 a 29 años, el nivel de instrucción de la mujer en superior no universitaria completa, el ingreso económico mensual de más de S/. 2500, el no tener hijos, el tener 3 hijos y el tiempo de convivencia marital de 2 a 5 años.
 - **Factores de riesgo:** El nivel de instrucción de la mujer en secundaria incompleta, la ocupación de la mujer como comerciante, el nivel de educación del varón en la secundaria incompleta o la secundaria completa. El alcoholismo de la mujer, la presencia de violencia familiar en el pasado de la mujer, el alcoholismo en el varón, la experiencia de violencia familiar en el pasado en el varón y el tiempo de convivencia mayor o igual a 10 años.

4.4. Sugerencias

A las autoridades de las instituciones públicas que están a cargo de la prevención, protección y atención de la violencia familiar

- Generar políticas de atención y protección de las víctimas que sean específicas para la población quechuahablante e indígena del país tomando en cuenta sus manifestaciones culturales y haciendo énfasis en educar a la población sobre las conductas que no deben permitir en sus relaciones personales, ya que se ha establecido que son un grupo de riesgo para esta problemática.

A los médicos y jefes de establecimientos de salud de primer nivel de atención de la región Cusco

- Promover la educación sobre la prevención de la violencia familiar mediante programas dirigidos a identificar conductas nocivas dentro de las relaciones sentimentales y estrategias de solución de conflictos para evitar la acumulación de tensiones y problemas no resueltos.
- Motivar a las mujeres e integrantes del grupo familiar a acercarse a los centros de salud en situaciones de riesgo mediante un enfoque multicultural de la problemática y suscitando un ambiente respetuoso de las múltiples costumbres que tiene la población para identificar prontamente nuevos casos de violencia familiar.
- Trabajar conjuntamente con los servicios de psicología, enfermería y obstetricia para estar a la vanguardia de nuevos casos en esta población mediante la observación activa y la comunicación asertiva con las mujeres que acuden al centro de salud y a las campañas realizadas en periferia.
- Realizar capacitaciones o cursos de quechua médico para poder ofrecer una comunicación fluida y asertiva a la población quechuahablante al momento de acudir al centro de salud de su jurisdicción.

A los investigadores peruanos y a los directores de centros de investigación en Medicina Humana pertenecientes a ASPEFAM

- Instar a las sociedades de investigación y a los investigadores en general a realizar estudios similares en los departamentos que tienen más prevalencia de violencia según la estadística ya publicada (Apurímac, Junín, Madre de Dios), para poder tener una perspectiva mucho más amplia de la violencia en población quechuahablante e identificarla como una población de riesgo.

A las mujeres quechuahablantes de la región del Cusco

- Invitar a las mujeres quechuahablantes de la región del Cusco a buscar apoyo en instituciones del Estado o sin fines de lucro cuando identifiquen cualquier conducta nociva o situación fuera de control en su ambiente familiar y laboral para identificar casos de violencia familiar incluso desde sus primeras fases.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. DeCS – NCBI. Violencia doméstica [Internet]. [citado el 18 de enero de 2024]. Disponible en: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=31499&filter=ths_termall&q=violencia
2. Defensoría del Pueblo. Mujeres indígenas sufren mayores violaciones a sus derechos humanos que las mujeres no indígenas [Internet]. 2019. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.pe/mujeres-indigenas-sufren-mayores-violaciones-a-sus-derechos-humanos-que-las-mujeres-no-indigenas/#:~:text=Tambi%C3%A9n%20se%20advirti%C3%B3%20que%20el,mujeres%20ind%C3%ADgenas%20durante%20el%202018.>
3. DeCS – NCBI. Violencia contra la Mujer [Internet]. [citado el 18 de enero de 2024]. Disponible en: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=50239&filter=ths_termall&q=violencia
4. Organización Mundial de la Salud. Violencia Contra la Mujer [Internet]. 2017. Disponible en: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
5. Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la Mujer [Internet]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
6. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 54,9% de mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero. [Internet]. 2022;1–2. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/549-de-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-por-parte-del-esposo-o-companero-14026/>
7. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según grupo geográfico [Internet]. 2023. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/21_7.xlsx
8. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Violencia psicológica o verbal contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico [Internet]. 2023. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/18_9.xlsx

9. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Denuncias de violencia familiar, según departamento [Internet]. 2023. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/indices_tematicos/10_10.xlsx
10. Ministerio del Interior. Observatorio Nacional de la Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar [Internet]. 2024. p. 10. Disponible en: <https://observatorio.mininter.gob.pe/content/violencia-contra-la-mujer-e-integrantes-del-grupo-familiar>
11. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2021 [Internet]. 2022. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1838/
12. Quispilay Joyos GE, Andrade MT, Meléndez, MM, Chunga, TO. Factores asociados a la violencia familiar: una revisión sistemática. Universidad Y Sociedad, 14(S2), 518-531. 2022. Recuperado a partir de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2822>
13. Alshammari FJ, Labib NA, Radwan GN, El-Shazly M, Hassan HA, El Aguizy FH. Prevalence and associated factors of domestic violence among women attending primary healthcare centres in Kuwait: A cross-sectional study. Afr J Reprod Health. 2023;27(11):33–43.
14. Cabrales-Tejeda F, Hidalgo-Ayala R, Sosa-Bustamante G, Luna-Anguiano JL, Paque-Bautista C, Gonzáles A. Factores determinantes de violencia doméstica en mujeres de Guanajuato. 2023;61:141–7. Disponible en: <http://revistamedica.imss.gob.mx/>
15. Subhashchandra K, Selvaraj V, Jain T, Dutta R. Domestic violence and its associated factors among married women in urban Chennai: A cross-sectional study. J Family Med Prim Care 2022; 11:633-7.
16. Al Kendi A, Al Shidhani N, Al Kiyumi M. Domestic violence among Omani women: Prevalence, risk factors and help-seeking behaviour. East Mediterr Heal J. 2021;27(3):242–9.
17. Yari A, Zahednezhad H, Gheshlagh RG, Kurdi A. Frequency and determinants of domestic violence against Iranian women during the COVID-19 pandemic: a national cross-sectional survey. BMC Public Health. 2021;21(1):1–10.
18. Rayhan I, Akter K. Prevalence and associated factors of intimate partner violence (IPV) against women in Bangladesh amid COVID-19 pandemic. Heliyon [Internet]. 2021; 7 (3): e06619. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e06619>

19. Lasong J, Zhang Y, Muyayalo KP, Njiri OA, Gebremedhin SA, Abaidoo CS, et al. Domestic violence among married women of reproductive age in Zimbabwe: A cross sectional study. *BMC Public Health*. 2020;20(1):1–11.
20. Deo R, Walvekar P, Mallapur M. Factors associated with domestic violence among married women residing in an urban slum. *J Sci Soc*. 2019;46(1):11.
21. Ram A, Victor CP, Christy H, Hembrom S, George Cherian A, Raghava Mohan V. Domestic Violence and its Determinants among 15–49-Year-Old Women in a Rural Block in South India. *Indian J Community Med*. 2019;44(4):362–7.
22. Aliakbari SA, Safarzadeh S, Bayat F, Pormehr-Yabandeh A, Dashti S, Roozbeh N, et al. Related factors of domestic violence: A population-based research on Iranian women. *Int J Women's Heal Reprod Sci* [Internet]. 2018;6(3):269–75. Disponible en: <https://doi.org/10.15296/ijwhr.2018.45>
23. Montero Aguirre ER, Balboa Chafloque MD, De La Cruz Vargas AJ. Factores asociados al historial de maltrato en mujeres atendidas en el Centro de Salud Mental Comunitario Carabayllo en el periodo 2019-2021. *Univ Ricardo Palma - Repositorio Inst* [Internet]. 2023 [citado el 20 de enero de 2023]; Disponible en: <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/7007>
24. Rodríguez Rossel IM. Factores Asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa. *Fac Psicol RRII y CS la Comun* [Internet]. 2019; 214. Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12336/MDzutoma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
25. Ministerio de Salud del Perú (MINSA). Líneas de Investigación [Internet]. 2023. p. 1. Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/inteligencia-sanitaria/lineas-de-investigacion/>
26. World Medical Association (WMA). Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos [Internet]. [citado el 02 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
27. Informe Belmont: Principios éticos y normas para el desarrollo de las investigaciones que involucran a seres humanos. *Rev Médica Hered* [Internet]. 1993 [citado el 02 de febrero de 2024]; 4(3). Disponible en: <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/424>
28. Unidad de Humanidades y Ética Médica. “Código” de Nuremberg sobre ética de la investigación en seres humanos. Disponible en:

- <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/el-codigo-de-nuremberg>
29. Organización Mundial de la Salud (OMS). World report on violence and health. J Med Liban. 2003;51(2):59–63. Era 25
 30. Checa González MJ. Manual Práctico de Psiquiatría forense. Barcelona, España: Elsevier; 2010. 491 p.
 31. Poder Judicial del Perú. Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. El Peruano. 2015;44(8):54.
 32. Gallardo Echenique E, Novoa GA, Ayala J, Gallardo EE, Emmanuelle Gutiérrez E, López RA, et al. Violencia Intrafamiliar. 2015;1–47. Disponible en: <http://acacia.red>
 33. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Prevención de la Violencia [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
 34. DeCS. Violencia [Internet]. Disponible en: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=15158&filter=ths_termall&q=violencia
 35. DeCS. Alcoholismo [internet]. Disponible en: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=440&filter=ths_termall&q=alcoholismo
 36. DeCS. Matrimonio [Internet]. Disponible en: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=23916&filter=ths_termall&q=matrimonio
 37. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Convivencia con el cónyuge o pareja [Internet]. Glosario de conceptos. Disponible en: <https://www.inec.org.pe/DEFIne/es/concepto.htm?c=4539&op=30417&p=1&n=20>
 38. DeCS. Prevalencia [Internet]. Disponible en: https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=28584&filter=ths_termall&q=prevalencia
 39. Real Academia Española. Definición de Edad [Internet]. 2016. Available from: <https://dle.rae.es/edad>
 40. Instituto Vasco de Estadística. Definición de Nivel de Instrucción [Internet]. Available from: http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_163/elem_1450/definicion.html
 41. Real Academia Española. Definición de Ocupación [Internet]. 2020. Available from: <https://dle.rae.es/ocupación>

42. Real Academia Española. Ocupación [Internet]. 2020. Available from: <https://dle.rae.es/ocupación>
43. Instituto Vasco de Estadística. Definición de Cantidad de Hijos [Internet]. Available from: http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_163/elem_1450/definicion.html
44. Hernández Sampieri R. Metodología de la Investigación. 6ª ed. México: McGraw-Hill; 2014.

ANEXOS

ANEXO 1.- Matriz de Consistencia

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Prevalencia y factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes del distrito de Oropesa, Quispicanchis, 2024

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA
PG: ¿Cuál será la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?	OG: Determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.	HG: Existe una prevalencia mayor al 45% y si existen factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024	Variable dependiente			Tipo de estudio
			Violencia familiar	Violencia psicológica	Percepción de haber sufrido violencia psicológica	Cuantitativo correlacional
				Violencia física	Percepción de haber sufrido violencia física	
				Violencia sexual	Percepción de haber sufrido violencia sexual	
PE₁: ¿Cuál será la prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?	OE₁: Establecer la prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.	HE₁: La prevalencia de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024 es mayor al 45%.	Variables independientes			Diseño de estudio
			Alcoholismo	N. A.	Percepción sobre la periodicidad de consumo de alcohol y la dependencia hacia este	Observacional transversal analítico
			Experiencia de violencia familiar en el pasado	N.A.	Percepción de haber sido testigo o haber experimentado episodios de violencia familiar en el pasado	
PE₂: ¿Cuál será la prevalencia de los tipos de violencia familiar (física, psicológica y sexual) en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?	OE₂: Estimar la prevalencia de los tipos de violencia familiar (física, psicológica y sexual) en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.	HE₂: La prevalencia de los tipos de violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024 es mayor en violencia psicológica.	Matrimonio o compromiso previo	N.A.	Afirmación de algún matrimonio o compromiso previo al que se mantiene actualmente	Unidad de análisis
			Tiempo de convivencia marital	N.A.	Tiempo cuantificado en años de convivencia marital o matrimonio	Mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa

<p>PE₃: ¿Cuáles serán las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024?</p>	<p>OE₃: Describir las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024.</p>	<p>HE₃: Las características sociodemográficas de las mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis, que sufren violencia familiar en 2024 son la edad menor a los 25 años, el estatus socioeconómico bajo y el grado de instrucción menor a la secundaria completa y una cantidad de hijos mayor a 2.</p>	Variables intervinientes			Población y muestra
			Edad	N.A.	Edad en años cumplidos	Mujeres quechuahablantes de entre 15 a 49 años que tengan pareja o en matrimonio residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis durante 2024
<p>PE₄: ¿Cuáles serán los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024?</p>	<p>OE₄: Identificar los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.</p>	<p>HE₄: Los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024 son el alcoholismo de la pareja, la presencia de matrimonio previo, la experiencia de violencia familiar en el pasado de la mujer y la pareja y el tiempo amplio de convivencia marital.</p>	Nivel de instrucción	N.A.	Grado de instrucción más alto alcanzado	Criterios de inclusión
			Estatus socio económico	N.A.	Cantidad económica obtenida por la familia a mensualmente	
			Ocupación	N.A.	Profesión u oficio que se desempeña actualmente	
			Cantidad de hijos	N.A.	Número de hijos nacidos vivos de la mujer participante del estudio	

ANEXO 2.- Instrumento de Investigación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

CUESTIONARIO SOBRE: PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA

FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES DEL DISTRITO DE

OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024

Previo un cordial saludo, estimada participante:

El presente cuestionario forma parte del estudio: “**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES DEL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024**”, dicho cuestionario fue elaborado por Andrea Alexandra Peña Mora, estudiante de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

No proporcione información personal o escriba su nombre en la encuesta, toda la información será recolectada de manera anónima y voluntaria, y será manejada de manera absolutamente confidencial por el equipo de investigación asignado. Le pedimos a usted que responda las preguntas de acuerdo a su realidad y a lo que está ocurriendo actualmente en su vida diaria.

Responda de manera segura después de leer las afirmaciones y/o preguntas:

Si usted tiene alguna duda, solicite una aclaración a los encuestadores. Le agradeceremos no brindar información falsa ya que esta podría llevar el estudio al fracaso. **NO HAY RESPUESTAS BUENAS O MALAS, TODAS LAS RESPUESTAS SON VÁLIDAS.**

¡Muchas gracias por su valiosa colaboración!

Instrucciones:

- Lea las preguntas y/o afirmaciones y responda la alternativa que corresponda mejor con su respuesta.
- Se puede responder de la siguiente manera:
 - Marcando con un aspa (x) la letra de su respuesta
 - Subrayando su respuesta
 - Completando con una respuesta corta si la pregunta lo amerita

Ejemplo:

¿Cuál es tu color favorito?

- Rojo
- Verde
- ✘ Azul
- Amarillo
- Otro: _____

¿Cuál es tu color favorito?

- Rojo
- Verde
- Azul
- Amarillo
- Otro: _____

¿Cuál es tu color favorito?

- Rojo
- Verde
- Azul
- Amarillo
- Otro: Lila

**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN
MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES DEL DISTRITO DE OROPESA,
QUISPICANCHIS, 2024**

Sección 1: Datos sobre la mujer

1. ¿Cuántos años tiene usted? (en años cumplidos)
_____ años
2. ¿Cuál es su nivel de instrucción?
 - a. Sin nivel de instrucción
 - b. Primaria incompleta
 - c. Primaria completa
 - d. Secundaria incompleta
 - e. Secundaria completa
 - f. S. no universitaria incompleta
 - g. S. no universitaria completa
 - h. S. universitaria incompleta
 - i. S. universitaria completa
3. ¿Cuál es su ocupación?
 - a. Ama de casa
 - b. Agricultora / ganadera
 - c. Comerciante
 - d. Otro: _____
4. ¿Usted consume alcohol?
 - a. Sí b. No
5. De ser positiva su respuesta, describa la frecuencia en la cual consume alcohol:
 - a. Consumo social
 - b. 1 consumo mensual
 - c. 1 consumo cada 2 semanas
 - d. 1 a 3 días a la semana
 - e. 3 a más días a la semana

6. ¿Usted considera necesario el consumo de alcohol en su vida diaria?
 - a. Sí b. No
7. ¿Ha observado o sido víctima alguna vez de un episodio de violencia en su familia cuando era niña?
 - a. Sí b. No
8. ¿Ha tenido usted algún matrimonio o compromiso previo?
 - a. Sí b. No

Sección 2: Datos sobre la pareja

9. ¿Cuántos años tiene su pareja? (en años cumplidos)
_____ años
10. ¿Cuál es su nivel de instrucción?
 - a. Sin nivel de instrucción
 - b. Primaria incompleta
 - c. Primaria completa
 - d. Secundaria incompleta
 - e. Secundaria completa
 - f. S. no universitaria incompleta
 - g. S. no universitaria completa
 - h. S. universitaria incompleta
 - i. S. universitaria completa
11. ¿Cuál es la ocupación de su pareja?
 - a. Comerciante
 - b. Agricultor / ganadero
 - c. Otro: _____

12. ¿Su pareja consume alcohol?
a. Sí b. No
13. De ser positiva su respuesta, describa la frecuencia en la cual su pareja consume alcohol:
a. Consumo social
b. 1 consumo mensual
c. 1 consumo cada 2 semanas
d. 1 a 3 días a la semana
e. 3 a más días a la semana
14. ¿Usted cree que su pareja considera necesario el consumo de alcohol en su vida diaria?
a. Sí b. No
15. ¿Su pareja ha observado o sido víctima alguna vez de un episodio de violencia en su familia cuando era niño?
a. Sí b. No
16. ¿Ha tenido su pareja algún matrimonio o compromiso previo?
a. Sí b. No

Sección 3: Datos sobre la unión de pareja

17. Señale el tiempo de convivencia marital:
a. 1 a 2 años
b. 2 a 5 años
c. 5 a 10 años
d. Más de 10 años
18. Mensualmente, ¿Cuánto dinero percibe su familia?
a. Menos de S/. 1025
b. Entre S/. 1025 y S/. 2500
c. Más de S/. 2500
d. No sabe

- e. No refiere
f. Desconoce aporte de la pareja
19. ¿Cuántos hijos tiene?
a. Ninguno
b. 1
c. 2
d. 3
e. 4
f. 5
g. 6 a más

Sección 4: Cuestionario sobre violencia familiar

Alguna vez su pareja...

20. ¿La ha insultado o la ha hecho sentir mal sobre sí misma?
a. Sí b. No
21. ¿La ha menospreciado o humillado en frente de todos?
a. Sí b. No
22. ¿Ha hecho cosas para asustarla o intimidarla a propósito?
a. Sí b. No
23. ¿Ha amenazado con herirla o a alguien que le importa?
a. Sí b. No
24. ¿La ha abofeteado o tirado algo hacia usted?
a. Sí b. No
25. ¿La ha empujado o sacudido?
a. Sí b. No
26. ¿La ha golpeado con el puño o algo que podría herirla?
a. Sí b. No

27. ¿La ha ahorcado o quemado a propósito?

a. Sí b. No

28. ¿Ha amenazado con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma?

a. Sí b. No

29. ¿La ha pateado, arrastrado o pegado?

a. Sí b. No

30. ¿La ha forzado físicamente a tener relaciones sexuales cuando usted no quería?

a. Sí b. No

31. ¿La ha forzado a hacer algo degradante o humillante durante las relaciones sexuales?

a. Sí b. No

32. ¿Alguna vez usted ha tenido relaciones sexuales con su pareja cuando no quería porque le asustaba lo que él podría hacer?

a. Sí b. No

**PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN
MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES DEL DISTRITO DE OROPESA,
QUISPICANCHIS, 2024**

Sección 1: Datos sobre la mujer

1. Hayk'a wataykipi kachkanki?
_____ wata
2. Yachaywasuman _____ rirankichu,
mayqimman _____ huch'uywasiman
hatunwasiman?
 - a. Huch'uy wasipi mana
yachayniyuq
 - b. Kuskan yachayniyuq
 - c. Huch'uy wasipi hunt'asqa
yachayniyuq
 - d. Hatun yachaywasipi kuskan
yachayniyuq
 - e. Hatun _____ yachaywasipi
hunt'asqa yachayniyuq
 - f. Aswan hatunwasipi mana
yachayniyuq hunt'asqa
 - g. Aswan _____ hatunwasipi
yachayniyuq hunt'asqa
3. Imatan qan ruranki kawsaynikipi?
 - a. Wasipi imaymana warmiq
runayniyuq
 - b. Chacra ruray/waka uywaq
 - c. Qhatuq
 - d. Hukkuna kallantaq: _____
4. Qan ukyankichu alcuhul nisqata?
 - a. Ari b. Manan
5. Sichus seqiranki ari nispa, ichaqa
aqllay mayqintapas:
 - a. Ukyan raymikunapi
 - b. Ukyan sapakillan
 - c. Ukyan iskay semana nisqata

- d. Huk, iskay p'unchay
- e. Kinsa p'unchay aswanta
6. Qan yuyaychankichu allimpuni
hukyananchik alcuhul nisqata sapa
p'unchay?
 - a. Ari b. Manan
7. Hayk'aqllpas _____ qhawarankichu
huch'uycha _____ kaqtiki _____ ima
maqanakuytapas ka'aminakuytapas
taytamamakikunata?
 - a. Ari b. Manan
8. Qan karankichu huk qosayuq
qosaykiq ñawpanta?
 - a. Ari b. Manan

Sección 2: Datos sobre la pareja

9. Qosaykiri hayk'awatampitaq?
_____ wata
10. Yachaywasuman _____ rirankichu,
mayqimman _____ huch'uywasiman
hatunwasiman?
 - a. Huch'uy wasipi mana
yachayniyuq
 - b. Kuskan yachayniyuq
 - c. Huch'uy wasipi hunt'asqa
yachayniyuq
 - d. Hatun yachaywasipi kuskan
yachayniyuq
 - e. Hatun _____ yachaywasipi
hunt'asqa yachayniyuq
 - f. Aswan hatunwasipi mana
yachayniyuq hunt'asqa

- g. Aswan hatunwasipi
yachayniyuq hunt'asqa
11. Imata ruran yanayki?
- Chacra ruray/waka uywaq
 - Qhatuq
 - Hukkuna kallantaq: _____
12. Qosayki ukyanchu alcu hul nisqata?
- Ari
 - Manan
13. Uykan chayqa niway:
- Ukyan raymikunapi
 - Ukyan sapakillan
 - Ukyan iskay semana nisqata
 - Huk, iskay p'unchay
 - Kinsa p'unchay aswanta
14. Qanri yuyaychankichu alcu hul nisqata kunanpacha qosayki ukyanampuni sapa p'unchay?
- Ari
 - Manan
15. Kunanpacha qosayki, willarasunkichu ayllumpi huch'uychampi ima maqanakuy, k'irinakuy pasasqanta?
- Ari
 - Manan
16. Kunanpacha yanaykiq karanchu huk warmayanan ñaupaqta manaraq qanwan kasaqtin?
- Ari
 - Manan

Sección 3: Datos sobre la unión de pareja

17. Niway hayk'awatañan qosaykiwan tiyanki:
- Huk watamanta iskay wataman
 - Iskay watamanta pisqa watamanrishan

- Pisqawatamanta chunka watamanrishan
 - Chunka watamanta aswantaña
18. Sapa killanri hayk'atataq qulqichankichik aylluykipiri?
- Waranqa iskay chunka pisqayuq chay pisilla
 - Kanmanmi waranqa iskaychunka pisqayukpas, ichaqa iskay waranqa pisqa pachaqniyuqpas
 - Iskay waranqa pisqa pachaqniyuqpa aswanta
 - Mana yachanichu
 - Mana yuyaychanchu
 - Mana yachanchu qosampa qulqi llank'asqanta
19. Hayka'taq wawaykikunari?
- Manan kanchu
 - Huk
 - Iskay
 - Kinsa
 - Tawa
 - Pisqa
 - Soqta

Sección 4: Cuestionario sobre violencia familiar

20. K'amirasunkichu, k'umuykachachirasunkichu? Hayk'aqllapas
- Ari
 - Manan
21. Hayk'aqllapas qhawarasunkichu pisi kasuta llaparunaq naupampi?
- Ari
 - Manan

22. Qosaykiri ruwaranchu imatapas manchachinasuykipaq?
a. Ari b. Manan
23. Manchachirasunkichu maqaywampas k'iriywampas, wañuschiywampas manasqayki runakunata?
a. Ari b. Manan
24. Qosaykiri hayk'aqllapas ch'aqlarasunkichu, ch'aqirasunkichu imawampas?
a. Ari b. Manan
25. Haik'aqllapas maqarasunkichu saqmaspa, hait'aspa, k'irirasunkiku?
a. Ari b. Manan
26. Qosaykiri haik'aqllapas seq'urasunkichu, rughachirasunkichu ninawanpas, qoñiunuwampas?
a. Ari b. Manan
27. Qosaykiri manchachirasunkichu huk kuchunawampas pistulawampas hayk'aqllapas?
a. Ari b. Manan
28. Qosaykiri haik'aqllapas hayt'arasunkichu, maqarasunkichu, chutasurinkichu pampapi?
a. Ari b. Manan
29. Qosaykiri haik'aqllapas llamirasunkichu kurkuykita manamunasaqtiki?
a. Ari b. Manan
30. Qosaykiri ruwachirasunkichu millay ruwaykunata mana munasaqta, puñuqtikichiq?
a. Ari b. Manan
31. Haik'aqllapas qosaykiwan kuska puñurankichu, manchakuymanta ima ruwasunuykimantapas?
a. Ari b. Manan

ANEXO 3.- Cuadernillo de Validación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



CUADERNILLO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Objetivo: Determinar la prevalencia y los factores asociados a la violencia familiar en mujeres quechuahablantes residentes en el distrito de Oropesa, Quispicanchis en 2024.

Autora: EMH. Andrea Alexandra Peña Mora

SOLICITUD

Estimado(a) doctor(a): _____

Reciba un cordial y afectuoso saludo, mediante el presente documento solicito de la manera más comedida su valiosa colaboración en la revisión del instrumento de investigación anexo, el cual tiene como objeto obtener la validación del cuestionario, que se aplicará para el desarrollo del tema, denominado:

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Acudo a usted, debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Identificación del experto:

- Apellidos y nombres: _____
- Ocupación, grado académico y lugar de trabajo:

- Fecha de validación: ____ / ____ / _____
- Firma y sello:

En las siguientes preguntas usted evaluará el cuestionario presentado para poder validarlo

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una “X” la respuesta escogida dentro de las 5 opciones que se presentan en los casilleros siendo:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Reiterarle mi agradecimiento ante su colaboración.

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que las preguntas del instrumento miden lo que pretenden medir?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. ¿Considera Ud. que la cantidad de preguntas registradas en esta versión son suficientes para tener comprensión de la materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. ¿Considera Ud. que las preguntas contenidas en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. ¿Considera Ud. que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendremos también datos similares?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. ¿Considera Ud. que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las variables de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. ¿Considera Ud. que todas y cada una de las preguntas contenidas en este instrumento tienen los mismos objetivos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. ¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro y sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. ¿Considera Ud. que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetivos materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. ¿Qué aspecto habría que modificar o qué aspectos tendrían que incrementarse o suprimirse? Completar:

Sello y firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Identificación del experto:

- Apellidos y nombres: PALOMINO VEGA, Elmer
- Ocupación, grado académico y lugar de trabajo:
Magister, Médico Psiquiatra (ESSALUD)
- Fecha de validación: 2/6 MAR 2024
- Firma y sello:

Elmer Palomino Vega
MÉDICO PSICUATRA
C.M.P. 29675 / R.N.S. 10822

En las siguientes preguntas usted evaluará el cuestionario presentado para poder validarlo

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una “X” la respuesta escogida dentro de las 5 opciones que se presentan en los casilleros siendo:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Reiterarle mi agradecimiento ante su colaboración.

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que las preguntas del instrumento miden lo que pretenden medir?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. ¿Considera Ud. que la cantidad de preguntas registradas en esta versión son suficientes para tener comprensión de la materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. ¿Considera Ud. que las preguntas contenidas en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. ¿Considera Ud. que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendremos también datos similares?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. ¿Considera Ud. que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las variables de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. ¿Considera Ud. que todas y cada una de las preguntas contenidas en este instrumento tienen los mismos objetivos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. ¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro y sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. ¿Considera Ud. que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetivos materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. ¿Qué aspecto habría que modificar o qué aspectos tendrían que incrementarse o suprimirse? Completar:


.....
Elmer Patembo Vega
MEDICO PSICOMOTRIZ
C.R.P. 29073 / 000.1022


Sello y firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Identificación del experto:

- Apellidos y nombres: CABEZAS LÍMACO JORGE LUIS
- Ocupación, grado académico y lugar de trabajo:
MEDICO PSIQUIATRA UML II CUSCO
- Fecha de validación: 04/04/24
- Firma y sello:


JORGE LUIS CABEZAS LÍMACO
MEDICO PSIQUIATRA
C.M.P. 29644 - R.N.E. 18144

En las siguientes preguntas usted evaluará el cuestionario presentado para poder validarlo

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una “X” la respuesta escogida dentro de las 5 opciones que se presentan en los casilleros siendo:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Reiterarle mi agradecimiento ante su colaboración.

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que las preguntas del instrumento miden lo que pretenden medir?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

2. ¿Considera Ud. que la cantidad de preguntas registradas en esta versión son suficientes para tener comprensión de la materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

3. ¿Considera Ud. que las preguntas contenidas en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

4. ¿Considera Ud. que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendremos también datos similares?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

5. ¿Considera Ud. que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las variables de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

6. ¿Considera Ud. que todas y cada una de las preguntas contenidas en este instrumento tienen los mismos objetivos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

7. ¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro y sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

8. ¿Considera Ud. que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

9. ¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetivos materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

10. ¿Qué aspecto habría que modificar o qué aspectos tendrían que incrementarse o suprimirse? Completar:



JORGE LUIS CABEZAS LIMACO
MEDICO PSIQUIATRA
C.M.P. 29644 - R.N.E. 18144

Sello y firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

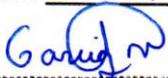


FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Identificación del experto:

- Apellidos y nombres: Gerson Fernando García Vilca
- Ocupación, grado académico y lugar de trabajo:
Médico legal - Unidad Médico Legal Quispicanchis
- Fecha de validación: 11 / 04 / 2024
- Firma y sello:


Gerson Fernando García Vilca
Médico C.M.P. 44314

En las siguientes preguntas usted evaluará el cuestionario presentado para poder validarlo

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una “X” la respuesta escogida dentro de las 5 opciones que se presentan en los casilleros siendo:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Reiterarle mi agradecimiento ante su colaboración.

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que las preguntas del instrumento miden lo que pretenden medir?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2. ¿Considera Ud. que la cantidad de preguntas registradas en esta versión son suficientes para tener comprensión de la materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. ¿Considera Ud. que las preguntas contenidas en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. ¿Considera Ud. que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendremos también datos similares?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. ¿Considera Ud. que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las variables de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. ¿Considera Ud. que todas y cada una de las preguntas contenidas en este instrumento tienen los mismos objetivos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. ¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro y sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. ¿Considera Ud. que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetivos materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. ¿Qué aspecto habría que modificar o qué aspectos tendrían que incrementarse o suprimirse? Completar:



.....
Gerson Fernando Rodríguez Vilca
Médico C.R. 44014

Sello y firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Identificación del experto:

- Apellidos y nombres: Nieto Munier Miguel Angel
- Ocupación, grado académico y lugar de trabajo: Medico, Maestro, Unidad Medico Legal Cusco
- Fecha de validación: 25/04/24
- Firma y sello:

DR. MIGUEL ANGEL NIETO MUNIER
MEDICO LEGISTA
CMP 33836
DNI 0629396

En las siguientes preguntas usted evaluará el cuestionario presentado para poder validarlo

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una “X” la respuesta escogida dentro de las 5 opciones que se presentan en los casilleros siendo:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Reiterarle mi agradecimiento ante su colaboración.

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que las preguntas del instrumento miden lo que pretenden medir?

1	2	3	4	5
---	---	---	--------------	---

2. ¿Considera Ud. que la cantidad de preguntas registradas en esta versión son suficientes para tener comprensión de la materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3. ¿Considera Ud. que las preguntas contenidas en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4. ¿Considera Ud. que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendremos también datos similares?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5. ¿Considera Ud. que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las variables de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6. ¿Considera Ud. que todas y cada una de las preguntas contenidas en este instrumento tienen los mismos objetivos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7. ¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro y sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8. ¿Considera Ud. que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

9. ¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetivos materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

10. ¿Qué aspecto habría que modificar o qué aspectos tendrían que incrementarse o suprimirse? Completar:

Contras de acuerdo a lo conversado
en relación de ocupación.

Evaluar los presentes sobre violencia
económica



Sello y firma

DR. MIGUEL ANGEL NIETO MURIEL
MEDICO LEGISTA
CMP 33836
DMR 06293687

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

“PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES QUECHUAHABLANTES RESIDENTES EN EL DISTRITO DE OROPESA, QUISPICANCHIS, 2024”

Identificación del experto:

- Apellidos y nombres: Neptali Jesus Aparicio Camargo
- Ocupación, grado académico y lugar de trabajo: Médico legista - Unidad Médico Legal I Santiago
- Fecha de validación: 30 / 04 / 2024
- Firma y sello:


Neptali Jesus Aparicio Camargo
MEDICO LEGISTA
CMP: 39085
DNI: 23965651

En las siguientes preguntas usted evaluará el cuestionario presentado para poder validarlo

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una “X” la respuesta escogida dentro de las 5 opciones que se presentan en los casilleros siendo:

- 5 = Totalmente de acuerdo
- 4 = De acuerdo en ciertos aspectos
- 3 = Indeciso
- 2 = En desacuerdo en ciertos aspectos
- 1 = Totalmente en desacuerdo

Reiterarle mi agradecimiento ante su colaboración.

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA

1. ¿Considera Ud. que las preguntas del instrumento miden lo que pretenden medir?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

2. ¿Considera Ud. que la cantidad de preguntas registradas en esta versión son suficientes para tener comprensión de la materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

3. ¿Considera Ud. que las preguntas contenidas en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

4. ¿Considera Ud. que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendremos también datos similares?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

5. ¿Considera Ud. que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las variables de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

6. ¿Considera Ud. que todas y cada una de las preguntas contenidas en este instrumento tienen los mismos objetivos?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

7. ¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro y sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

8. ¿Considera Ud. que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

9. ¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetivos materia de estudio?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	--------------

10. ¿Qué aspecto habría que modificar o qué aspectos tendrían que incrementarse o suprimirse? Completar:



Neptali Jesus Aparicio Camargo
MEDICO LEGISTA
CMP: 39085
DNI: 23965651

Sello y firma

ANEXO 4.- Validación del Instrumento de Investigación

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Se utilizó el método de “Distancia del punto medio”

PROCEDIMIENTO: Se construyó una tabla donde se colocó los puntajes por ítems y sus respectivos promedios brindados por cinco especialistas en el tema.

RESULTADOS:

Número de ítem	Calificación de expertos					Promedio
	A	B	C	D	E	
1	5	5	5	4	5	4.8
2	5	5	5	4	5	4.8
3	5	5	5	4	5	4.8
4	5	5	5	4	5	4.8
5	5	5	5	5	5	5
6	5	5	5	4	5	4.8
7	5	5	5	5	5	5
8	5	5	5	4	5	4.8
9	5	5	5	4	5	4.8

Con los promedios hallados se determinó la distancia del punto múltiple (DPP) mediante la siguiente ecuación:

$$DPP = \sqrt{(x - y_1)^2 + (x - y_2)^2 + \dots + (x - y_9)^2}$$

Donde:

- X = valor máximo en la escala concedido para cada ítem
- Y = promedio para cada ítem

Por lo tanto:

$$DPP = \sqrt{(5 - 4.8)^2 + (5 - 4.8)^2 + (5 - 4.8)^2 + (5 - 4.8)^2 + (5 - 5)^2 + (5 - 4.8)^2 + (5 - 5)^2 + (5 - 4.8)^2 + (5 - 4.8)^2}$$

Si DPP es igual a cero, significa que el instrumento posee una adecuación total con lo que pretende medir, por consiguiente, puede ser aplicado para obtener información.

Resultado: DPP = 0.529

Determinando la distancia máxima (D máx.) del valor obtenido respecto al punto de referencia cero (0), con la ecuación:

$$D_{max} = \sqrt{(x_1 - 1)^2 + (x_2 - 1)^2 + \dots + (x_n - 1)^2}$$

Donde:

- X = valor máximo en la escala concedido para cada ítem.
- Y= 1

Por lo tanto:

$$D_{max} = \sqrt{(5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + (5 - 1)^2}$$

Resultado: 12

La distancia máxima se dividió entre el valor máximo de la escala:

$$D_{max} = 12 \div 5 = 2.4$$

Con este último valor hallado se construyó una escala valorativa a partir de cero, hasta llegar al valor D máx.; dividiéndose en intervalos iguales entre sí, denominados de la siguiente manera:

A	Adecuación total	0 – 2.4
B	Adecuación en gran medida	2.4 – 4.8
C	Adecuación promedio	4.8 – 7.2
D	Escasa adecuación	7.2 – 9.6
E	Inadecuación	9.6 – 12

El punto DPP se debería localizar en las zonas A o B, caso contrario la encuesta requeriría reestructuración y/o modificación; luego de las cuales se sometería nuevamente a juicio de expertos.

Conclusión:

El valor hallado del DPP en el estudio fue de **0.529** encontrándose en la zona **A**, lo cual significa **Adecuación total**, lo cual lo habilita para su aplicación en la investigación.